

REVISTA NACIONAL
DE

EDUCACION

Año II

AGOSTO

1942

S U M A R I O

EDITORIAL

LETRAS

Luis Araujo-Costa: *El Catolicismo, religión de realidades*.—Concha Espina: *Esmeralda: La piedra de mayo*.

TEMAS DOCENTES

Sabino Alvarez Gendin: *La Familia y la Escuela, instituciones docentes*.—José Escobedo: *El profesorado universitario*.—Alfonso Iniesta: *Clásicos y modernistas: Educación e ideales*.

NUEVAS IDEAS

J. Mallart: *Valoración actual de la psicotecnia*.—José María Gutiérrez Castillo: *El problema del Jefe en las juventudes*.

Notas docentes del Extranjero: *La «Carta de la Escuela» en Italia*.

Crónicas y Reportajes: *Semblanza de D. Luis Ortiz*.—*La Residencia «Teresa de Cepeda»*.—*Misión y realidad del Instituto de Orientación Profesional de la Diputación Provincial de Barcelona*.—*Niños españoles repatriados de Méjico*.—*La Escuela de Ingenieros Industriales*.—*Documentación legislativa*.—

Bibliografía.

STANDARD FACILITY

EDUCATION

THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK
THE STATE EDUCATION DEPARTMENT
ALBANY, N. Y.

EDITORIAL



A época estival no ha sido parte para detener los trabajos de la reforma universitaria, que han llegado a su fin. El Consejo Nacional de Educación y las autoridades del Ministerio han continuado laborando en la redacción definitiva de la Ley de ordenación de la Universidad Española y Decretos complementarios que se refieren a Colegios Mayores y a la organización de las diferentes Facultades. Precisamente en el mes de agosto toda la inmensa labor ha sido rematada, y sólo se espera que las altas autoridades del Estado determinen la suerte de esta obra, que ha significado dos años de ininterrumpido esfuerzo.

Recalquemos una vez más la magnitud ingente de la tarea emprendida, que representa por sí sola una verdadera revolución cultural y docente. Desde hace más de un siglo nunca se ha acometido la labor total de transformar de nueva planta la Universidad en todos sus aspectos y matices, y de ponerla en armonía y consonancia con las necesidades reales de la vida nacional, los progresos de la ciencia y la moderna pedagogía. La Universidad, que nace en el solar de la nueva España, regado con la sangre de sus mejores hijos, no renuncia a vincularse a cuanto es sustancial en nuestra más pura tradición universitaria. Pero a la par se inspira en los moldes nuevos de la revolución nacional, proclamados por nuestro Caudillo. Así, la misión que acepta la obliga a un funcionalismo total con la reorganización o creación de los órganos necesarios.

La nueva Universidad será, ante todo, docente, es decir, tendrá



como finalidad esencial transmitir la ciencia por medio de la enseñanza. Quiere la Ley definir fuertemente esta función, dignificando la Facultad, como órgano concreto de la docencia. A este efecto, robustece los deberes y obligaciones de la Cátedra, y a través de los distintos Decretos modifica los planes, transforma con sabio sentido de eficacia el sistema de los cursos, de las pruebas y de los grados, e imprime a toda la vida académica un carácter ágil y dinámico y un sello antiliberal, por el que queda proscrita la libertad de cátedra, y se concibe el ejercicio de la actividad profesoral como un honor y como un servicio a la Patria.

No renuncia la nueva Universidad a lo que en la técnica del universitarismo moderno europeo se ha llamado la función investigadora. Pero la Ley perfila este concepto de una manera precisa, entendiendo que en realidad no es auténtica misión universitaria la creación de la investigación, sino más bien la formación de los investigadores. Importa subrayar aún más este concepto. No queremos en este punto una Universidad al estilo germánico, cargada de seminarios y convertida en una red de Institutos de investigación. La Universidad ha de despertar, ante todo, en el alumno, el amor a la creación de la ciencia, la vocación y el espíritu investigador. Y en segundo lugar, ha de ir orientando al docente en la tarea investigadora, formándole día a día en este afán de renovarse y de investigar. Por lo uno y por lo otro pudiera llamarse a la Universidad, en lo que a esta función toca, Escuela de Investigadores. Pero la ordenación de la investigación, el órgano supremo de la misma, es el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que, sin mengua de estar constituido esencialmente por universitarios, es una institución extrauniversitaria.

No sería completo el perfil de la Universidad si faltase otra finalidad capital, cual es la de la formación de los profesionales. La Ley afronta valientemente este problema, organizando en las Facultades, Institutos profesionales de carácter postfacultativos en su mayoría, y tiende a reunir en torno al órgano docente las Escuelas e Institutos de este tipo que existen y funcionan desperdigados por diferentes Ministerios y organismos públicos del Estado.

Mas la innovación trascendental de la reforma universitaria emprendida por el Sr. Ibáñez Martín, es la concepción de la Uni-

versidad como educadora de la juventud. Los órganos encargados de esta misión son los viejos Colegios Mayores, que se restauran en toda su fuerza tradicional, pero que, a la vez, se adaptan a las necesidades pedagógicas de la vida moderna. Existe en la Ley un riguroso paralelismo entre estos órganos y los docentes, entre las Facultades y los Colegios Mayores. La Facultad transmite la enseñanza de la ciencia; el Colegio Mayor, con la residencia o adscripción obligatoria, forma al alumno para la vida, imbuyendo en su alma los principios religiosos y políticos que son ideales supremos del nuevo Estado; fortalece su cuerpo con los ejercicios gimnásticos y deportivos y lo prepara para la vida militar futura; lo educa con el cultivo de las artes y en el refinamiento de las costumbres para la vida social, pública y privada. Es, en suma, el Colegio Mayor el que forma al escolar en la más excelsa de todas las profesiones: en la profesión de hombre.

Finalmente, se concibe la nueva Universidad con la misión de difundir la ciencia. La Ley rompe con el anacrónico y pernicioso tipo de Universidad cerrada, sin puertas ni ventanas a la vida exterior de España, e incomunicada con la vida pública y social interior del país. No basta crear ciencia y transmitirla por medio de la enseñanza, ni formar al profesional, educando a la vez y formando al hombre. Es preciso suscitar la corriente osmótica de la cultura por medio del intercambio científico con la participación en la vida internacional de la ciencia, y con la extensión universitaria que acerca al ALMA MATER a todas las fuerzas y representaciones culturales de la nación, para que ésta se sienta dirigida y orientada por la Universidad en los problemas cotidianos, que en su inmensa mayoría se reducen a problemas de cultura. La Universidad puede ser verdadero meridiano orientador de las actividades espirituales de las ciudades y de los pueblos.

Este panorama, rápidamente descrito, es el que, prescindiendo de otras muchas innovaciones de carácter concreto, describe y delinea la nueva reforma universitaria. En esta hora de feliz remate de dos años de concienzuda labor, generosa y callada, nos felicitamos vivamente de que el Estado, cumpliendo fidelísimamente la sagrada consigna de los que murieron por una España mejor, logre realizar también el programa de una Universidad mejor.

EL CATOLICISMO, RELIGION DE REALIDADES

POR ser el catolicismo una religión que lleva en su centro y en todas sus radiaciones la más augusta verdad de Dios, del mundo y del alma, es, asimismo, en el conjunto de su esencia y de sus eficiencias, una religión realista, y se quiere decir con ello que todo allí responde a una realidad externa completísima, superior a los métodos cognoscitivos. No sucede lo mismo con ninguna de las religiones falsas ni con los numerosos *ismos* en que se divide el pensamiento humano, los cuales son, más que otra cosa, productos de la mente, sin una realidad exterior bien manifestada que les sirva de formación y de base. Sabido es cómo funciona el mecanismo del conocimiento. Para tener noticia de las cosas que nos han sido manifestadas por los sentidos —*nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu*—, el entendimiento agente fabrica, para que lo conozca y lo examine el entendimiento posible, lo que se denomina en filosofía escolástica especie inteligible, valiéndose de la «ilustración de los fantasmas sensibles». Son todos términos de la Escuela empleados a cada paso por Santo Tomás de Aquino. No se trata, pues, de un conocimiento directo, tal como lo han querido explicar otros insignes filósofos, entre ellos Luis Vives. Conocemos mediante especies inteligibles y el verbo del entendimiento, que, como todo verbo, está desde el principio. Hay más todavía, y en esto sí que no cabe discusión de ninguna clase. Las ciencias se constituyen con los tres grados de abstracción del entendimiento. En el primero se abstrae la materia sensible individual y quedan los conceptos generales. En el segundo también éstos son abstraídos para dejar sólo la extensión, y en el tercero es anulada a su vez la extensión, para que sólo reste la noción

comunísima de ser. Al primer grado corresponden las ciencias físicas; al segundo, las matemáticas, y al tercero, las filosóficas. El mecanismo del conocer, con las especies inteligibles, el verbo del entendimiento y los tres grados de abstracción de la inteligencia, han llevado a los filósofos a la duda de si la noción que nosotros tenemos de las cosas corresponde a la realidad externa de los objetos, y no ha faltado quien niegue la misma existencia exterior e independiente del mundo visible fuera de los fantasmas interiores que forman la imaginación y el entendimiento.

El origen de las ideas es uno de los puntos más difíciles e importantes de la filosofía. Los empiristas, exagerando y sacando de su acepción apropiada el principio de que nada hay en la mente que no haya penetrado por los sentidos, concluyeron que todo el conocimiento era sensible y que no podíamos tener noticia de otro mundo que el visual y tangible. Es la escuela sensista o sensualista de Locke, Condillac, Desttut-Tracy, los Enciclopedistas y luego los positivistas del siglo pasado: Comte, Spencer, Bain, etc. En las dos *Filosofías* de Balmes, elemental y la fundamental, pueden examinarse en todos sus pormenores los argumentos racionales y de intuición y de evidencia que se oponen a semejante teoría. Por otra parte, la doctrina de las ideas innatas, defendida en la antigüedad por Platón y desarrollada desde el siglo xvi hasta los finales del xix por Descartes y los Ontologistas más o menos encubiertos, como Malebranche, Leibnitz, Gioberti y Rosmini Servati, han contribuído no poco al idealismo en que se ofrecen las modernas tendencias sociales, poco conformes con el realismo cristiano y católico, por más que alguno de los autores citados sea creyente fervoroso y sabio de primera línea. El racionalismo trascendental de Alemania, que tiene orígenes remotos en Descartes, toma cuerpo en las doctrinas de Kant y luego adquiere desarrollo en los sistemas panteístas de Fichte, Schelling, Hegel y los filósofos que siguen, más o menos modificadas, sus tendencias, como Krause, Schopenhauer, Hartmann..., y en no pocos respectos el mismo Nietzsche, prescinde de la realidad exterior y da como criterio al conocimiento la cualidad razonable, de manera que

para ellos las cosas no se ofrecen a nosotros como algo distinto de nuestra propia intelección, antes es la inteligencia aplicada al raciocinio la facultad que las crea. Según las conclusiones lógicas de semejantes opiniones, lo real es solamente lo racional y no se ha de atender a otra cosa en el orden del conocimiento y de la ciencia que a las fórmulas, imágenes y relaciones de ideas, ya resultado, ya fundamento de la investigación. Se comprende que tal modo de proceder llevase implícita la negación de Dios y que un filósofo de la izquierda hegeliana, el israelita David Strauss, pudiera componer con el aparato científico propio del sistema aquella *Vida de Jesús*, antecedente de la más conocida de Renán, en que se niega la existencia del Salvador del Mundo, mero logograma de nuestra sed de infinito y pura fórmula matemática de los datos suministrados por la tradición y la historia. ¿No está aquí el germen y hasta el embrión de la herejía modernista, condenada en 1907 por Pío X en su encíclica *Pascendi*? ¿No se ve con claridad meridiana la razón que asistía al Pontífice inmortal cuando declaraba que en el modernismo convergen todas las opiniones erróneas, condenables y condenadas, esgrimidas contra el cristianismo a través de las centurias? Del hegelianismo procede también, como todos saben, el sistema de Carlos Marx que está en la médula del bolchevismo ruso, si bien al autor de *El Capital* le fué necesario desvirtuar por completo el espiritualismo del maestro y acoplar después lo poco que quedaba de sus teorías a unos resultados de índole materialista y con ambiente, no filosófico y general, sino económico y particular. Marx hace bajar a la alcantarilla los errores de la cátedra y allí los mezcla y los confunde con todo lo que hay de vil y de inmundo en el alma caída de los humanos, los cuales, gracias a él y a sus secuaces, se convierten en infrahombres, *Undermen*, como ha dicho Soard. La frase de Nietzsche cobra, gracias a tantas y tantas desventuras, todo su alcance. Ya no es el superhombre el que mira a los demás como «objeto de risa, de vergüenza y de dolor». Son los hombres los que pudieran hacerlo mirando a los infrahombres si prescindieran de la fraternidad cristiana y dejasen de considerar que Cristo murió en la cruz por todos

nosotros, no únicamente por unos pocos privilegiados, una clase, un grupo, una congregación de elegidos.

El problema en este punto de la filosofía moderna es el siguiente: no hay ciencia más que de lo general; como lo real se da en los individuos y no en los conceptos universales, resulta que no puede haber una ciencia de lo real. Es la lucha y oposición entre la lógica, que nos provee de fórmulas generales para el conocimiento de las cosas, abstraída toda razón de individualidad, y la metafísica u ontología que, no obstante llevar por cima la más perfecta y última de las abstracciones, afirma la existencia real, transcendente de los seres y de cuantas situaciones accidentales se dan en ellos. Tengamos aquí el magno problema de los universales discutido durante siglos enteros por los doctores de la Edad Media. Consiste en saber si los conceptos universales tienen o no realidad fuera de la mente. Hay tres escuelas. La nominalista, que los designa con el apelativo de *flatus vocis* y les niega toda realidad exterior. El famoso Abelardo cayó en la herejía antitrinitaria por seguir esta tendencia. La escuela realista pretendía que los universales existen más allá del entendimiento que conoce. Escuela intermedia fué la conceptualista, y la solución vino a darla el Doctor Angélico Santo Tomás de Aquino, al asegurar que a los conceptos universales, en cuanto son universales, no corresponde realidad alguna fuera de la mente, pero que las cosas mismas son el fundamento real de tales conceptos.

Las religiones falsas, y en general los *ismos*, suelen ser más bien fórmulas del conocer que realidades. El catolicismo es, por el contrario, realidad, y sobre ella, y sin perder ninguno de sus elementos constitutivos, ni ninguna de las etapas en que todos y cada uno se nos ofrecen en el orden de la sucesión temporal, hay fundados verdaderos sistemas de conocer y sentir y verdaderas ciencias, cuyos principios, desenvolvimientos y resultados proceden, no obstante su índole universal y mental, de la viva realidad con que entramos en relación. El catolicismo, como religión de verdad, es, por esencia y excelencia, realista, ya que la verdad es lo que es, como dice San Agustín, y como no cabe el realismo sin jerarquía, pues la jerarquía

bien asentada es una prueba de la verdad y del orden —donde no hay jerarquía hay desorden—, resulta que el catolicismo lleva en su propia sustancia el principio jerárquico, tanto en lo especulativo como en el aspecto práctico de las sociedades. La Humanidad es un concepto universal. Existen los hombres, cada uno de ellos con su alma y las cualidades habituales y actuales que han de labrar su destino. El conjunto de los hombres, como todo plural, es un concepto común de entender, una forma de conocimiento, una idea para simplificar lo vario y conseguir que de una sola mirada lo veamos. No cabe el amor a los conceptos universales. Nadie ama, por ejemplo, el principio de contradicción, o el aforismo que proclama la igualdad entre sí de dos cosas iguales a una tercera. ¿Cómo ha de realizarse, por consiguiente, el precepto del Decálogo que nos manda amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos? ¿Se equivoca Santo Tomás cuando dice que los universales no existen fuera de la mente, pero que tienen en las cosas singulares el fundamento real de su existencia? No. El cristianismo, religión de verdad y de realidad completísima, contesta lo siguiente por boca de su divino fundador (Mat. XXV, 34-40): «Entonces el Rey dirá a los que estarán a su derecha: Venid, benditos de mi padre, a tomar posesión del reino celestial que os está preparado desde el principio del mundo, porque yo tuve hambre y me disteis de comer: tuve sed y me disteis de beber; era peregrino y me hospedásteis; estaba desnudo y me cubristeis; enfermo y me visitásteis; encarcelado y vinisteis a verme y consolarme. A lo cual los justos le responderán diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos nosotros hambriento y te dimos de comer; sediento y te dimos de beber? ¿Cuándo te hallamos de peregrino y te hospedamos; desnudo y te vestimos? O ¿cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y fuimos a visitarte? Y el Rey, en respuesta, les dirá: En verdad os digo, siempre que lo hicisteis con alguno de estos mis más pequeños hermanos, conmigo lo hicisteis». En los versículos siguientes, la enumeración se repite con tono negativo para los réprobos de la izquierda, que no supieron tener caridad ni socorrer al menesteroso en sus desdichas.

La religión católica no es un mero signo de intelección, como lo es, por ejemplo, el protestantismo, y de ahí su aridez, la sequedad de su culto, sus tremendos errores dogmáticos (donde sólo se admiten dos sacramentos), lo triste y desabrido de su moral. El catolicismo, por el contrario, es una religión de sol, de luz, de contento, de satisfacción a todos los anhelos del espíritu: porque si Dios, realidad vivísima, es uno en su perfecta simplicidad de acto puro, sin mezcla de potencia alguna, y es la suma verdad y el sumo bien, conserva asimismo entre sus atributos el de la eterna y más alta belleza, y así, las ceremonias del culto son las manifestaciones de arte más acabadas que el mundo de la estética puede concebir. Recuérdense los elocuentes períodos de Chateaubriand en el *Genio del Cristianismo* y el parlamento de Montimer en la *María Estuardo* de Schiller. Traigase a la memoria lo que ha sido el arte religioso en el correr de los tiempos y de las escuelas, y ante los ojos deslumbrados y ante el intelecto que se maravilla en la contemplación, verbi gracia, del *Cordero Místico* de los Van Eyck en la iglesia de San Bavon, de Gante, aparece la verdad de nuestra fe y del sistema inmenso que la traduce a las más elevadas aspiraciones de la inteligencia, del corazón y del gusto o facultad de deleitarse con lo bello.

La realidad de Dios y de la única religión verdadera que a Dios da culto abarca todos los elementos de aquella realidad, porque el amor los necesita todos. La liturgia, maravilla de pormenores en la continuidad orante de la Iglesia, *Ecclesia orans*, exalta cada día un misterio de nuestra religión sacrosanta, cumple así la renovación constante del sacrificio del Gólgota con armonía y unidad perfecta y, además, da normas a cada uno de los impulsos del alma que ama y no puede conformarse con un signo de representación cognoscitiva. El cristianismo da vida en cada momento a lo que constituye su esencia, a la redención de los hombres mediante el sacrificio del Dios de verdad y de amor que vino a la tierra para salvarnos y compartió con nosotros las desventuras de la naturaleza mortal. El origen del mal está en el pecado de nuestros primeros padres y en la transmisión de la culpa a la Humanidad que de ellos

procede por vía de generación. No hay otra manera de explicar el mal si no hemos de perdernos en las fantasías de gnósticos, maniqueos, priscilianistas y albigenses, ni seguir las elucubraciones tan estrechas de espíritu con que impulsó Juan Jacobo las corrientes devastadoras de la Revolución Francesa. El pecado original es la clave de nuestras desdichas. Los mismos autores paganos lo han reconocido a su modo. Estúdiense a Tito Livio a través de Maquiavelo. El pecado necesitaba la redención y la redención pedía para realizarse que Dios tomase carne mortal en las entrañas de una Virgen concebida sin mancha, con excepción singularísima entre todas las criaturas; y sufriera muerte y pasión para salvarnos; y al tercer día resucitara; y ascendiese a los cielos en cuerpo y alma, inmortal por su propia virtud; y adviniese el Espíritu Santo sobre los Apóstoles con lenguas de fuego; y se anunciase la Parusia en el final de los siglos. El misterio de la redención se realizó todo entero. Vinieron los racionales a conocer la jerarquía de las tres Iglesias: la triunfante, la purgante y la militante, y el total de todos los acontecimientos había de ser rememorado cada año en los dos ciclos litúrgicos, temporal y santoral, referente el primero a Cristo, a sus atributos y potestades, y el segundo a la santificación de las almas. El catolicismo no señala para todos los días la misma oración. Cada fecha conmemora un misterio diferente. A cada estación del año corresponden meditaciones y preces distintas. De Adviento a Pentecostés se suceden en el oficio divino las diversas etapas del misterio de la Encarnación que preceden al de la Redención, y luego, según el domingo que coincide con el plenilunio de la luna pascual, se van escalonando las festividades, de la Septuagésima a la Trinidad, con el centro radiante de la Pascua florida y la unión obligatoria de nuestras almas con Cristo en el bautismo y para los bautizados en los sacramentos de la penitencia y de la comunión. No basta todavía a la magna realidad de Dios y al infinito de nuestros deseos de amor la conmemoración completa del ciclo temporal que da vida constante a la redención del género humano y rememora en las etapas precedentes la Encarnación del Verbo. María, la Madre de Dios,

intercesora amantísima entre el Eterno, su divino Hijo y las pobres criaturas que lloran en este valle de lágrimas, merece también un culto semejante, aunque inferior al de Dios, y surge la veneración de hiperdulia, no la adoración de latría, a la persona de María Inmaculada y siempre Virgen en las numerosas acciones de su vida y en las infinitas advocaciones con que la llaman sus hijos pidiendo misericordia para sus culpas y favor a sus necesidades y sed de justicia y de amor. Hay toda una teología mariana correspondiente a cada uno de los nombres y atributos que advertimos en la Madre de Dios y Madre de todos los nacidos de mujer, que así la denomina el mismo Jesucristo desde la Cruz antes de exhalar su último suspiro.

Religión el catolicismo de inmensas e inagotables realidades, ¿ha podido acabar con esto la unión de las criaturas con su Dios? En modo alguno. Quedan aún las fiestas de Cristo. Queda la conmemoración de la Eucaristía, que en España llamamos el Corpus. Viene en seguida el Sagrado Corazón de Jesús, conforme a las revelaciones del mismo Salvador en el siglo XIII a la benedictina Santa Gertrudis y a su aparición gloriosa en el XVII a la visitandina Santa Margarita María de Alacoque. Vemos más tarde la Transfiguración del Señor en el Tabor, donde oyen los Apóstoles las palabras del Eterno Padre y se une el nuevo Testamento con el Antiguo porque Pedro, Juan y Santiago han visto en la gloria, con la Trinidad, a Moisés y a Elías. Llega después, con el último domingo de octubre, la Fiesta de Cristo Rey. En ella se afirma la realeza de nuestro divino Redentor y se asegura una vez más el principio de jerarquía, base y consecuencia del cristianismo como resplandor del orden y la magnificencia de cuantas regiones del espíritu abarca la fe católica.

Hay todavía más variedad de formas en la adoración a Cristo. Ahí están todos los crucifijos, imágenes de un atributo o de un favor especial: el Cristo de Lepanto, el de la Fe, el de la Salud... Cada ciudad creyente tiene los suyos propios. En cada iglesia existe más de una imagen exaltada por la piedad de los fieles. Todavía se registra la devoción particular al Padre y al Espíritu Santo y al

misterio de las Tres Divinas personas, y el culto de dulía a los santos, a los mártires, a los Pontífices, a las vírgenes, a los confesores, a los que en amor y en imitación de Cristo lograron santificar sus almas y hacernos partícipes de los bienes espirituales a que sus méritos les han conducido mediante un dogma del catolicismo: el de la Comunión de los Santos. De Pentecostés a Adviento celebra la Iglesia en el ciclo santoral las virtudes heroicas y el ejemplo de quienes subieron a los altares y son mensajeros, como los ángeles, entre Dios y los hombres.

Cada manifestación y atributo divino; cada momento de la vida del Salvador; cada uno de los aspectos íntimos en que se recrea la devoción de las almas piadosas; cada uno de los santos que cantan en la gloria las alabanzas del Altísimo, suelen tener en la Iglesia militante, ya una familia, ya una cofradía, ya una agrupación religiosa encargada en la tierra de exaltar su memoria y de ofrecer el modelo de sus virtudes, de su sabiduría, de su fe... La historia del monaquismo cristiano es otra demostración palmaria de la realidad y de la verdad de nuestras creencias y al mismo tiempo del torrente de vida espiritual a que cada una de las devociones responde. ¿Dónde han quedado ya aquellos signos intelectuales, como equis de un solo valor, en que se apoyan sin el Océano de realidades externas infinitas, las religiones falsas y las herejías que contra Cristo y su Iglesia se han suscitado? ¿Cómo acoger, para satisfacción de la mente y del alma entera, los varios *ismos* de la filosofía y de las ciencias sociales, que todo lo reducen a un esquema de razón? ¿Quién puede escoger aquéllo, con inteligencia y conciencia en la elección, cuando han llegado a su alma las armonías supremas de esta religión de amores, verdadero cosmos de sabiduría e integridad?

Ha de servirnos, además, de satisfacción el que toda la corriente del pensamiento moderno vaya también por estas vías, aun en los que no se atreven a volver del todo las espaldas al racionalismo. En los años actuales se lleva la vieja «filosofía existencial» de Kierkegaard, tan conocida de don Miguel de Unamuno, y alcanzan cada día renombre más levantado las tesis intuitivistas de Bergson, las

conclusiones antiintelectualistas de Max Scheller, la fenomenología o visión de las esencias (*Wesenschau*) de Husserl, teorías a las que confluye, por su lado, la «ontología descriptiva de la existencia», de Heidegger, con las denominadas «existencia baladí» y «existencia que se encuentra a sí misma». Se habla también actualmente en el mundo sabio de psicología metafísica. Todo conduce al ansia de vida y realidad completa que el racionalismo había secado en sus fuentes, como si el despertar de la Naturaleza en la primavera cuando resucita Cristo, pudiera compararse con el herbario de Rousseau en Ermenonville o el sistema taxonómico artificial y sexual de Linneo.

Las tendencias del pensamiento contemporáneo se amoldan a la augusta realidad del catolicismo y parece que asistimos al resplandor del orden en el Universo, al que alude Boecio en su *Consolación de la filosofía*, cuando dice:

... pluchrum pulcherrimus ipse.

Mundum mente gerens, similique imagine formans.

LUIS ARAUJO-COSTA

ESMERALDA

LA PIEDRA DE MAYO

LOS alquimistas de la Edad Media se la consagraron a Marte; pero con otra suerte de conjeturas paganas Mayo se la ofrece a Apolo, el mito de la luz, de la verdad y del saber, el protector de la música y la danza, del canto y la poesía, el amigo puro de la Belleza.

«Dicen» que tiene Marte muy escaso poder en este año español; así la cita del Odín escandinavo, conocido por tantos otros remosques siniestros en todas las mitologías, sólo nos sirve de contraste para las facetas de la esmeralda; como el recuerdo de Nerón cuando miraba los suplicios cristianos al través de una lente esmeraldina.

Piedra ilustre y dócil, este hermoso cristal de Mayo registra efemérides muy interesantes, como la de Alvar Núñez en la Sierra Madre de Méjico, donde unos indios le regalaron cinco flechas, cada una labrada en una de estas rocas magnificas. Era allí donde los viajeros de España estuvieron muchos días alimentándose de corazones de gamo, y cuyo lugar se llamó por eso Puebla de los Corazones.

Días fabulosos aquellos. La leyenda de los tesoros de El Dorado fué divulgada por nuestros exploradores y se intentó el desagüe de cierta laguna misteriosa, guatemalteca, para buscar los caudales inmensos que debían existir en su fondo. Surge entonces otra piedra insigne en la historia de la joyería. El español Antonio Sepúlveda logra una espléndida esmeralda por valor de setenta mil duros oro, yacente en el lago crematístico, junto a muchas más riquezas.

Pero la joya de este mes sube de crédito económico por razón de sus virtudes morales; al menos en la magia inocente a que nos re-

ferimos. Según esta pueril brujería, la esmeralda es tan sensible que pierde su brillo o se rompe cuando sus dueños faltan a la castidad; es tan generosa, que cura el mordisco de las víboras —no sabemos si de las humanas también— y no pocas dolencias personales...

Y no añadiremos un renglón más antes de advertir que esta «vaga» y simple literatura puesta al servicio de los lectores que quieran «pasar el rato» en su periódico sin trascendencia política ni saber de espantos y guerras, estas notas libres de toda presunción científica, no son indicio ninguno de una íntima fe en cábalas ni en presagios; ni siquiera de una recóndita inclinación al estudio de la cosmografía o el arte adivinatorio.

No, señores. Sabemos, con el catecismo elemental de la doctrina cristiana, que «no se debe creer en agüeros o cosas supersticiosas». Por lecciones de ética literaria sabemos también, con Dante, cómo un «cuarto foso» abismal encierra a los impostores que inculcan bajo apariencia de verdades las teorías de oráculos y hechizos. Y aún recordamos, con respeto, que una tradición bíblica atribuye a los ángeles rebeldes la enseñanza en la Tierra de los artilugios vaticinadores y sus prácticas oscuras.

Estamos, pues, dentro de la más severa ortodoxia cristiana. Pero nos divierte mucho más el lejano y brillante mentir de las estrellas que el negro y burdo mentir de los hombres..., ¡tan próximo! Y nos gusta, a veces, hundir la pluma en el oro estelar, tinto de azul, y recoger en unas crónicas de entretenimiento cualquier tema falible y gracioso de esas leyes astrales, hincadas en lo que todavía llaman algunos «la más remota antigüedad».

Puesto a salvo contra una acusación alevosa de paganismo, no sería inoportuno recordar que, según los más sagaces creadores de ídolos, somos nietos del caos —padre de Urano, que fué el marido de la Tierra—. Y nada hay de inverosímil en lo caótico de nuestra pobre vida terrenal, dentro de tan adustas suposiciones.

Con un poco de humorismo y buena intención este precedente, en extremo cavernícola, es un apoyo a lo más arbitrario de nuestras glosas, que nos permite vestir un traje de milenios «para andar por

casa» y asomarnos al horizonte infinito del griego Kronos, desde el corazón de este mes floreal.

* * *

Se abrió la Segunda Casa del Cielo bajo el signo de Tauro, con vaticinio de opulencia y buena fortuna para los que nacen a su influjo.

Ateniéndonos a una investigación nada menos que caldea, mantenida hasta un cercano ayer, Tauro descansa en nuestros hombros, ejerce influencias en nuestro sistema glandular y produce a su sombra unas gentes felices y recias, aunque nada elegantes: cuello corto, movimientos duros, humanidad práctica, económica, diligente y resoluta.

Los adivinadores de nuevo cuño nos predicen para este mes un invento extraordinario y gran ocasión para negocios financieros.

Si la invención aludiese a un magno recurso pacifista, sería menester un repique de gloria para celebrar el hallazgo.

Y este último comentario se nos impone, dolorosamente, sobre las referencias a un alegre mayo, el conmemorativo mes que de un modo especial en el Norte de Europa, celebra el resurgir de la vida, gozo público, denominado, también, «la expulsión de la Muerte», que consiste en representaciones escénicas al aire libre, con final exterminio de un zarandeado pelele, personificación de lo viejo.

Para congraciarse con los espíritus propicios a la vegetación, los labrantines de todo el mundo y de todos los tiempos hacen en este mes oblaciones, sacrificios y jubileos seculares, en cuya alegoría hay, casi siempre, arbolillos tiernos, ramas de flores, coplas alusivas, un maniquí destinado al fuego y una bella muchacha o «Rosita de Mayo», emblema precioso de la fecundidad.

Así mencionaríamos, si en la limitación de esta crónica fuera posible, costumbres de muchos pueblos distintos y lejanos, donde perdura la índole pagana de tales holgorios. Por lo que al español toca, se reducen estas celebraciones a productos religiosos y líricos: la Cruz de Mayo, exaltada y exhibida popularmente con la intan-

gible devoción del país, y la ronda de novios por las ventanas de las niñas casaderas, miles de mujeres de hoy que por ninguna sugestión interrumpen en España aquel romance cantarín del estribillo: «Con flores a María, que Madre nuestra es...»

* * *

Esmeralda rica del Egipto, de Colombia, del Perú, del Ural; piedra de Mayo, corona de Apolo, déjanos tu enamorado color para vestir de lujosa Esperanza todos los campos florecidos de la Tierra.

CONCHA ESPINA

LA FAMILIA Y LA ESCUELA, INSTITUCIONES DOCENTES

I. Los padres tienen el derecho y la obligación de educar a sus hijos; y de este derecho y deber, que constituyen la más alta función paternal —hasta el punto que el Código de Derecho canónico, en el canon 1.113 (1), considera obligación gravísima el procurar con todo empeño la educación, ya religiosa y moral, ya física y civil— nace aquel deber de apartarlos de todo lo que se oponga a toda formación religiosa; por lo tanto, como decía León XIII en la Encíclica *Sapientiae christianae*, el de «apartarlos de las escuelas en que hay peligro de que beban el fatal veneno de la impiedad».

Los padres de familia ejercen su misión de educar al niño por ley natural. No se puede elegir los padres; tan sólo sustraer al niño de la patria potestad del padre monstruoso.

Es una función del padre convivir, educar y sostener a sus hijos, Como función, es un derecho natural y un deber el hacerlo. El mismo Pío XI, en su Encíclica *Divini illius*, lo reconoce así. Es la tesis diametralmente opuesta al didactismo comunista, que presenta al Estado con más derecho a la formación de los hijos que el de los padres. Por eso hay que educar también a los padres: y si no es posible materialmente, convencerles de que dejen actuar a la sabiduría y providencia de la Iglesia y al Estado cristiano que, como el nuestro, debe ejercer la función cooperadora docente, y esa función ha de encaminarse, sin vacilaciones, a poner los medios para que el futuro ciudadano se forme en cristiano y patriota; si bien la formación espiritual compete más que al Maestro al sacerdote, en colabora-

(1) *Parentes gravissima obligatione tenentur proles educationem tum religiodam et moralem, tum pyssicam et civilem pro viribus curandi, at etiam temporali eorum bono providendi.*

ción con los apóstoles seglares que forman la Acción Católica que Pío XI amaba tanto como a las niñas de sus ojos, según su propia frase expresiva.

Hay que estudiar la psicología individual del niño para proporcionarle individual tratamiento, pues como planta tenue y tierna, necesita de la tutela del espalier para que crezca robusta, sana y rozagante, rechazando el criterio liberal en la educación del niño. Un criterio rusoniano para su formación, equivaldría a desconocer su naturaleza y a negar el dogma del pecado original. ¡Cuánto daño hizo el *Emilio* en los cerebros de los Maestros! La inclinación al mal es como resultado de aquel pecado. Si se niega el dogma no es extraño que no se crea en la naturaleza quebradiza del niño. Esto no es pesimismo, pues también creemos en la perfección por la educación y la gracia.

El autodidactismo no está bien ni para el adiestramiento de las habilidades del hombre en las artes, de no tratarse de un genio. Normas y moldes clásicos son necesarios y, sobre todo, el mentor que corrija vicios y evite defectos es imprescindible que exista.

El aprendizaje individual, que tanto se estila ahora en la pedagogía moderna, no está reñido con esta idea del encauzamiento anímico, antes bien, se canaliza la educación formativa, a tono con las aptitudes físico-morales del niño, y con la aspiración y vocación que sientan; pero no hay que caer tampoco en el extremo contrario, que propende a tronchar el porvenir del niño, a deformar al hombre del mañana, tratando de quebrar vocaciones, y de pulir aptitudes que no existen allí donde no hay materia que pulir, o tanta fuese la obra que hacer que se desgastase aquélla por el torneo exorbitante y pretencioso del Maestro.

El sumo perfeccionamiento didáctico sería la educación en familia, pero los deberes profesionales del padre que tiene que trabajar para obtener el sustento de los suyos y el propio, y el de la madre, atendiendo a los quehaceres domésticos, se oponen a una solución pragmática en este sentido.

II. Mas después de la familia, en el orden jerárquico de la fun-

eión docente, debe ser la Escuela el lugar de estar los chicos, donde compete el cuidado intelectual y moral del niño al Maestro a cuyo cargo fué confiado por los padres.

Por eso un grado de perfeccionamiento sería el de aproximar los comedores de Auxilio Social a las Escuelas nacionales, para que los chicos reciban el sustento intelectual y el material, pues, ¿qué importa que se nutra la progenie si no recibe el contenido ideológico del nuevo Estado? Si no recibe el niño la educación y la formación cristiana, ¿no seguirá tan fierecilla como en poder de los rojos? Hay que evitar esas grandes caminatas de los chicos, de la Escuela al comedor y del comedor a la Escuela, si no están próximos. Se dan casos donde, por estar el comedor distanciado de la Escuela, los niños no van a ésta. ¿Si al menos fueran al catecismo de la Iglesia...? De otra suerte no se podrá forjar una España nueva.

El ideal es que los niños coman en familia, o lo que es igual, que haya trabajo en todos los hogares para que la organización social sea lo más cristiana posible y lo menos comunistizada que quepa.

La labor docente de la Escuela puede y debe ser integradora de la de la familia, cuando no completada en la familia; al menos no debe desnaturalizarse en la familia.

Así como en Rusia se dice que no hay educación social posible sino mediante la organización colectiva de los niños, nosotros invertimos y modificamos los términos: No hay organización colectiva sin educación familiar, porque la familia es el pivote en derredor del cual gira la sociedad misma, es el núcleo primario social, es la célula del Municipio, que lo es de la Provincia y la Provincia del Estado.

La familia es el santuario bendecido por la Iglesia en el Sacramento del Matrimonio; la familia es el organismo natural por excelencia, que no disocian las coacciones estatales, que no disuelve el divorcio civil, pero sí degradan las costumbres depravadas y viciosas.

La familia es el nervio de las organizaciones sociales; la familia, como dice el Fuero del Trabajo, es la célula primaria natural y

fundamento de la sociedad y al mismo tiempo institución moral dotada del derecho inalienable y supremo a toda ley positiva.

Por eso las enseñanzas de los Maestros deben extenderse a los padres de familia con cursillos de formación moral y religiosa, en colaboración con sacerdotes, pronunciando conferencias de cultura profana, aprovechando fiestas escolares en que se traten temas patrióticos e históricos, a fin de evitar que las lecciones magistrales se desnaturalicen u olviden al llegar los niños a sus hogares, en donde se rinde culto al ateísmo y a la antipatria.

Combinando la enseñanza escolar con la del hogar cristiano, tributaremos adecuadamente a la instrucción y a la educación, a lo propedéutico y a lo formativo, para llegar al máximo de civilización que, según pensó y escribió Balmes en los «Estudios Sociales», acaecerá cuando coexistan y se combinen en el más alto grado la mayor inteligencia posible, el mayor bienestar posible en el mayor número posible, pues si bien no considera la moralidad como condición esencial de la civilización, ya que se trata de un concepto humano, asociándole, por tanto, la inteligencia, porque, como él muy bien dice, la claridad de entendimiento ha de contribuir a que se vea la virtud más hermosa y el bien más seguro; también se le advierte que sin moral no hay civilización, porque son tales los males que acaecen sin ella a la Humanidad, que el tercer elemento de la civilización, el del bienestar de la generalidad, no sólo no se daría, sino ni siquiera se apuntaría. Porque no sería la autoridad humana, ni la política, ni las represiones, suficientes a contener la criminalidad que se desencadenaría entonces entre los hombres, pese al exacerbamiento de la instrucción.

SABINO ALVAREZ GENDIN
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

EL PROFESORADO UNIVERSITARIO

REVISTE caracteres de axioma el tan repetido concepto de que las instituciones han de ser valoradas por los hombres que las encarnan. Y consecuentemente, axiomático resulta también que la Universidad es y vale tanto como el Profesorado que la integra.

Por ello precisamente, al formular algunas consideraciones acerca de la Universidad, como ahora hago, he de centrarlas sobre el Profesorado en cuanto verdadero pilar y medida de la misma.

* * *

Nunca como en los tiempos que corremos se ha manejado tanto el tema «civilización y anticivilización», «cultura y anticultura occidental». En realidad, semejante terminología tiende a expresar el problema circundante de dos culturas en pugna: de un lado, la tradicional europea, de cuño cristiano y trascendental, aun en sus manifestaciones laicizadas, y de otro, la científica, de médula anticristiana y empírica, que en fase constructiva pugna por desplazar a su contraria, borrando veinte siglos de vida pujante. Cada una de estas culturas, aparte de otros factores, se cimenta sobre principios y corrientes del pensamiento, cuyo actual y más destacado instrumento generador es la Universidad.

Se aperece ciertamente en Europa un doble tipo de organización universitaria: frente a la Universidad que se constituye en «alma mater» de la vieja cultura europea, álzase la Universidad que se erige en vanguardia de la incipiente civilización científica: frente a un manantial de doctrina «cultas» y de hombres «cultos», arsenal de los principios básicos y permanentes de la «cultura» que vivimos y de sus guardianes, se levanta una corriente de pensamiento «inculto», vivero, a su vez, de ciencia empírica y de sus maestros y paladines. Y no

hay que dudarlo; allí donde ponemos antagonismo y lucha de unos y otros principios, de una y otra Universidad, preciso se hace destacar como valor primordial a los Maestros que generan doctrina encuadrada en sus respectivas ideologías, o ilustran conforme a la doctrina generada. Maestros, decimos: y con ellos y tras ellos, discípulos que beben en la savia de sus especulaciones superiores. Siempre el material humano universitario: material militante, ya en el círculo de los hombres «cultos», que sienten, aman y fomentan las bases intelectuales de la cultura en que viven, ya en la fracción de los hombres «incultos», de esa clase de «bárbaro científico» que, en apreciación de Ortega y Gasset, cruza amenazador el área del Occidente.

El estadista europeo que se halla a la altura de su misión ha de enfrentarse desde el respectivo punto de vista de su ideología, con el problema de la Universidad, es decir, de su Profesorado. En aquel país donde no haya Universidad fecunda, el armar tinglados universitarios aparatosos sobre la base de un Profesorado endeble, equivale a procurar alivio al enfermo por un cambio de posición que prolonga o acelera su agonía. Se precisa formar Maestros a costa de cualquier sacrificio por la vía más eficaz. No bastan, por supuesto, selecciones ideológicas o políticas, de suyo ineficaces y a veces contraproducentes. El Maestro de la Universidad contemporánea no puede ser ese simple Doctor y Doctor simple, engendro de la Universidad latina e ilustrativa que anatematiza Le Bon: porque él sólo posee el arte de armar bulla intelectual, de escalar puestos y manejar y repetir engañosa y torpemente «frases representativas» o «falsos prestigios», aptos para levantar, según su procedencia ideológica, ya espejismo de cultura, ya espejismo de ciencia, que repugnan también a Le Bon, mas incapaces de engendrar pensamiento auténtico. Antes por el contrario, el Maestro de la Universidad contemporánea ha de constituir sustrato y símbolo del intelecto de la comunidad en que florece. He aquí un extremo acerca del cual se impone conducta rectilínea inexorable. En cada Profesor, o al menos en cada cuerpo de Profesores universitarios, cualquiera que fuere la orientación ideológica de su Universidad respectiva, ha de enlazarse la triple capacidad educado-

ra, investigadora e ilustrativa. Y sólo cuando ella se perfilare francamente en una persona dedicada a la Enseñanza, tras años y huellas de una labor seria y fecunda, debiera llegar el momento de producirse estampillado oficial de magisterio. Después, una vida de consagración intensa, exclusiva y controlada por el fruto exteriorizado de la propia labor. Para cuya vida, torpe sería regatear dignificación social y económica, que resulta impuesta, sin duda, por el esfuerzo exigido previamente a la función, por la conveniencia de no malograr esta función, y por el valor y trascendencia que ella misma representa.

Conste, por lo demás, que esta última exigencia enlaza con el problema magno de aquella inversión de valores apuntada por Scheler como agente destructor de las comunidades europeas: todas ellas ceden bajo presión de la ideología burguesa, y en los órdenes diversos de la actividad social y de sus organizaciones burocráticas, dejan paso a lo útil, y es el valor útil quien suplanta al valor noble y reina convertido en sublime valor de Bolsa. Para el orden del pensamiento, mendrugo, y a pesar del simple mendrugo, vasallaje, cuajado generalmente en ciencia burguesa, también al servicio del valor de Bolsa: todo ello con un alcance intencional y catastrófico que, aun siendo muy opresor, no resulta debidamente apreciado por los oprimidos.

E insistamos en que es la esfera del pensamiento donde se forjan las ideologías y las almas: la «Idea» ha llenado el mundo griego, y el «Verbo», que igualmente es «Idea», dió vida al mundo cristiano; mas ni «Idea», ni «Verbo», ni pensamiento, se hacen fecundos sin Maestros.

JOSE ESCOBEDO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

"Soy poco amigo de palabras: Muchos de vosotros, por haber pasado una gran parte de la juventud española durante treinta años bajo mis órdenes, conocéis muy bien cuán poco amigo soy de palabras: me gusta predicar con actos y con ejemplos. Pero sería desatención el que no aprovechase este momento para transmitir una consigna que deseo quede grabada en vuestro ánimo: que la vida es lucha y la paz sólo un accidente. Y porque ello es así, después de vuestro esfuerzo en la campaña, después de haber arrancado la España física de la barbarie roja, hemos de continuar nuevamente, con el mismo ahinco, la preparación para la lucha. Porque la Historia nos dice a cada paso que los pueblos que se duermen sobre los laureles y se entregan a la frivolidad y a la burguesía, están condenados a la muerte."

*(Del discurso del Caudillo
en la Concentración de
Vigo. — Agosto, 1942.)*

EDUCACION E IDEALES

LA lectura de obras educativas escritas en los siglos XVI y XVII, especialmente dedicadas a educación de príncipes y señores, ofrece materia abundante de meditación y estudio. En todas ellas se dibuja de manera firme, segura y fuerte, el concepto educativo que entonces imperaba. Con preocupaciones más intensas de lo que estamos acostumbrados a considerar; con germinación de ideales más frondosa de lo que nos hacía esperar la época. Sobre todo, teniendo en cuenta que los libros más conocidos se han limitado a repetir los mismos mediocres conceptos a través de unas cuantas generaciones.

La sorpresa se adueña del espíritu ante las cuestiones examinadas por el P. Laynez en su *Privado cristiano*, el P. Nieremberg en *Obras y días*, o Fr. Juan de Santa María en su *Tratado de República y policía christiana*, por ejemplo.

Hay una doctrina jugosa, expuesta entre abundantísimas citas siempre. Los autores acuden al testimonio de clásicos greco-latinos, a la historia sagrada y a la pagana. De todas formas, su personalidad queda pronto de manifiesto no solamente por la elevación del lenguaje muchas veces, sino por la profundidad de su contenido.

Los autores citados, con todos los muy numerosos que constituyen este hermoso capítulo de la Historia de la Educación española, arman primero un andamiaje severo, firme, seguro. Después, sobre la argumentación general discurren con abundantísimas razones, viniendo a parar siempre al mismo fin: *el triunfo de un principio religioso en educación*. A este principio se subordinan todas las consideraciones doctrinales. Los fines políticos del Estado, las ambiciones humanas,

los anhelos de grandeza, son, en el Príncipe que dibujan nuestros tratadistas, fines secundarios terrenales. Ellos quieren algo mejor: un modelo perfecto y acabado de caballero cristiano, guiado por el sentimiento religioso católico.

Damos un salto de siglos. Para notar las diferencias, aparte, claros del progreso científico logrado, fijémonos en conceptos fundamentales. En ideas rectoras permanentes.

Para anotar las similitudes y desemejanzas, acudamos a dos autores de épocas distintas: sea el P. Juan de Torres uno, y otro don Rafael Sánchez Cumplido.

El P. Juan de Torres publica en 1596 un libro escrito durante el reinado de Felipe II. Este libro, de 953 páginas en cuarto marquilla, debió ser bastante leído en su tiempo, porque hallamos alguna referencia en autores contemporáneos, como el P. Fr. Salvador de Mallea en *Rey pacífico y gobierno del Príncipe católico*. El libro se titula: *Filosofía moral de Príncipes para su buena crianza y gobierno y para personas de todos estados*.

Se trata de un completo tratado de educación, magnífico exponente de la cultura educativa española de la época. Va dirigido esencialmente a los ayos y maestros del Príncipe. El Príncipe ha de gobernar sus Estados y en él se han de mirar los súbditos. Importa mucho, por tanto, que la imagen humana expuesta a todo un reino aliente en el camino de la virtud y no en el de los vicios. Esto independiente de razones morales que hacen ver en el Príncipe al representante de la autoridad divina.

Después de la educación del Príncipe interesa la más excelente posible de los señores, que forman las clases superiores del Estado, intervienen en la gobernación del país, protegen las artes, fomentan las riquezas..., y por fin, no se abandona el problema de la educación como asunto que a todos afecta.

Pues bien; este libro tiene un contenido magnífico. Quizá se le puedan comparar muy pocos en la época.

En cuanto leemos las páginas de *Filosofía moral del Príncipe*, un atractivo singular nos hace desechar la maraña enrevesada de citas,

nombres, textos, para escoger con deleite la doctrina personal del P. Torres, expuesta entre la erudición que la envuelve.

La más grata sorpresa nos invade al penetrar en el contenido de la obra del P. Torres. Problemas, inquietudes, doctrinas que ahora sentimos vigorizadas tras la Cruzada, en ella se exponen con trazo profundo, lenguaje pulido y alma encendida. En el siglo XVI asoman idénticos problemas que en nuestro flamante siglo XX. Y es que a través de los siglos se mantiene viva una corriente filosófica, y erguidos los eternos problemas que acucian y acuciarán el corazón del hombre.

El P. Torres trata del *sujeto de la educación*, o sea del *niño*; del *agente* encargado de transmitirla, o sea del *Maestro*, y de la *Educación* con su contenido propio. Sobre todos estos extremos discurre el P. Torres con una seguridad y precisión admirables.

El Maestro debe empezar por perfeccionar lo que tiene más próximo, o sea su propio espíritu ajustando «la vía propia con la regla del Señor; porque de esta manera, enseñará más callando que hablando». Enseñará con el ejemplo.

La profesión docente es dura, espinosa, llena de quebrantos espirituales; amargos desengaños penetran en el corazón del educador y de vez en cuando lo perfuma solamente una ráfaga de alegría. ¿Dónde acudirá el Maestro para templar su alma ante los sinsabores frecuentes, las amarguras repetidas, los desencantos inopinados...?

Solamente hallará compensación a sus desvelos, aliento en sus fatigas, si dirige la vista a Dios: «poniendo su confianza en el cielo y llamando el favor de Dios». Copie, imite al más soberano Maestro que tuvieron los siglos: Nuestro Señor Jesucristo; «su vida ha de ser la nuestra, su doctrina nivel de nuestras palabras, sus ejemplos, alma de nuestras operaciones...»

En cuanto al niño, debe ser estudiado por el ayo con todo detenimiento. Sin el conocimiento de la naturaleza infantil no habrá enseñanza. El niño manifiesta sus sentimientos por señales exteriores, inclinaciones, palabras, etc.

El niño, como consecuencia del pecado original, está inclinado

a la pasión, al vicio desordenado. Mas «lo que destruyó el pecado, restauró la gracia». La educación es omnipotente y puede transformar las peores inclinaciones. Juan Bonifacio confía en el poder absoluto de la educación. Como Vives y todos los autores del Renacimiento.

La educación religiosa del Príncipe abarca buen número de capítulos y es objeto la materia de primorosas indicaciones del Padre Torres.

La misión del gobernante, a pesar del brillante y deslumbrador aparato que le rodea haciéndole envidiable a todos, «en rigor no es sino oficio de servir». Que no se deslumbre el Príncipe por el cargo. Es *padre* de su pueblo, y por tanto, con mayores obligaciones que ninguno de sus vasallos.

Críese el Príncipe conociendo lo que son trabajo y frío, sufrimiento y hambre, «que esto es lo que hace hombres; pues con lo demás se hacen muñecas y ninfas delicadas».

Otras muchas cosas interesantes sigue desarrollando por extenso el que podemos calificar gran educador. Aunque su doctrina no la expongan libros de pedagogía, ni apenas la citen textos conocidos.

¿Cómo fué posible el desconocimiento de tan peregrino educador? ¿Por qué se ignora casi totalmente su obra...?

Vamos a trasladarnos al siglo XIX. ¿Qué dice sobre algunos de estos puntos, que tomamos del P. Torres, el señor Sánchez Cumplido? El señor Sánchez Cumplido fué Inspector de Primera Enseñanza; publicó su libro *Manual de Pedagogía* en el año 1864, en Cáceres. Este libro se halla basado nada menos que en el conocimiento fisiológico del hombre y es, según asegura el autor, «útil a toda persona que desee conocerse bien para mejorar de condición, y de suma importancia a los Maestros y padres de familia».

Después de sentar esta afirmación, en el prólogo el señor Sánchez Cumplido dice no existía entonces en España «obra de Pedagogía en consonancia con los progresos del entendimiento» y que pudiese «conducir al hombre a formar de sí una idea exacta y a perfeccionar su condición».

El libro se divide en tres partes: la primera comprende nociones de Anatomía, influencias a que el hombre está sujeto e influencia de la locomoción. La segunda parte abarca dos capítulos: de las necesidades fisiológicas y de la ley moral y de la educación. La tercera y última, se refiere exclusivamente a los métodos especiales de enseñanza y de los sistemas de enseñanza.

Con estos enunciados surgen en seguida las diferencias profundas, irreconciliables, que entre 1596 y 1864 hallamos. Una diferencia de doscientos sesenta y ocho años es demasiado larga para que las orientaciones humanas no cambien, se transformen los ideales y alteren las más vigorosas concepciones.

España ha pasado en los siglos XVIII y XIX por múltiples períodos históricos, llenos de vacilaciones, de dudas. El vencimiento la ha postrado, se encuentra exangüe, sin energías para grandes y heroicas empresas. Vacila en cuanto de algo grande se trata.

Cuando escribía el P. Torres su obra, el Imperio español se hallaba en un esplendor glorioso. España se sentía llamada a grandes empresas, era paladín de la Iglesia, luchaba contra herejes, moriscos, piratas y turcos, colonizaba mundos con ardores misionales, alumbraba doctrinas jurídicas, resplandecía en sus santos y en el brillo de sus artes y letras.

Ser español entonces, era lanzar al mundo un reto de valientes afirmaciones sobre todos los más grandes problemas humanos.

En 1864, los españoles habían cambiado mucho. Sobre todo en ideales. Ya no hay rotundidad de conceptos, energía en la acción y en la expresión, orgullo en profesar una doctrina que se sabía y sentía cierta. Cualquier moda intelectual adquiere resonancias estruendosas.

Entonces triunfaba un naturalismo agudo. La ciencia abría horizontes insospechados a lo que se creía progreso indefinido del hombre. El intelectualismo sigue enarbolándose como panacea contra todos los males que aquejan a la sociedad: «Si queréis moralizar al hombre —dice Sánchez Cumplido—, dadle desde luego el conocimiento de la naturaleza y de los objetos que le hieren y enseñadle

a servirse de ellos; después, mostradle el verdadero objeto de sus necesidades, de sus afecciones y de sus sentimientos; el mal que se siente depende siempre de su dirección viciosa y el bien que se sigue infaliblemente a su desarrollo armónico».

Cuando el hombre hace mal, «es las más veces por ignorancia».

La educación tiene por objeto: «El mayor desarrollo posible de la actividad humana en todas las direcciones que le es permitido recorrer». No puede darse mayor frialdad y energía de expresión. Todo esto se dice en el capítulo segundo de la segunda parte, titulado: «De la ley moral y de la educación».

Y eso que en la parte destinada a «Enseñanza moral y religiosa» el autor se muestra decidido y franco partidario de ella y excita al Maestro para que «sea el espejo» donde los niños se miren.

Todas las enérgicas afirmaciones del P. Torres quedan en este autor muy esfumadas, entre citas de autores partidarios de la frenología. Ahora esta es la gran conquista científica que urge adaptar a la Educación.

Se han roto los firmes pilares de una educación asentada en los clásicos greco-latinos. La virilidad de un pensamiento rector ha desaparecido y los ideales nacionales, que unían estrechamente a los elementos que constituían la sociedad española, ahora han quedado mutilados.

Por estos derroteros de vacilaciones, de adaptación de doctrinas extranjeras en los medios más influyentes, llegamos a fechas inmediatas al 18 de julio de 1936. No es que fuera barrido todo germen de educación tradicional que, gracias a Dios, flotaba firme por encima de tanto oleaje devastador. Es que la trayectoria heterodoxa tenía que llegar hasta sus últimas consecuencias. Y llegó en la ufanía de unas gentes que presentaban con orgullo la realidad de una corriente modernista en educación, cuya característica fundamental era precisamente la falta de ideales.

Fué preciso galvanizar un cuerpo exangüe. Y se logró con el triunfo glorioso del Movimiento, que llevó el Caudillo a la victoria. Entonces encontramos de nuevo la prosa radiante en expresiones y

en propósitos; hallamos las afirmaciones categóricas, los ideales restablecidos, como fruto sazonado del ansia de gloria en nuestras juventudes, artífices de la lucha terrible contra el marxismo. Léase la Circular de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza de 5 de marzo de 1938, el establecimiento de la festividad de la escuela cristiana, y se verá triunfante un sentimiento religioso profundo. Léase el discurso en la apertura de curso de 1939-40 del Ministro de Educación Nacional, la reforma de la Enseñanza Media, la Orden sobre funcionamiento y régimen interno de Institutos, la de restauración de Colegios Mayores y tantas disposiciones del Ministerio de Educación Nacional, y hasta el más miope verá tremolante un anhelo de perennidad patriótica, de vibrantes designios, de elevados propósitos.

Y es que sintonizan mejor todas estas medidas, planes y propósitos con los ideales del P. Torres en el siglo XVI, que con la desvaída posición española del siglo XIX, por lo que se refiere a la pujanza y anhelos patriótico-religiosos desde la esfera gobernante.

El Ministerio de Educación Nacional tiene hoy como meta de sus aspiraciones la formación de *hombres*. Hombres formados en la doctrina de Cristo, alentados por el sentimiento patriótico, bajo los ideales que representa y ensalza el Caudillo. La vena de los más gloriosos siglos se ha extendido pujante de nuevo, bajo el fulgor del sol y ante la más esforzada geometría de los luceros.

ALFONSO INIESTA

"En estos mismos momentos vemos en el mundo el fruto de las predicaciones democráticas y pacifistas y cómo muchas naciones europeas pagan con su esclavitud la creencia en aquellas utópicas teorías. Y porque la vida es lucha y la paz sólo un accidente, hemos de prepararnos en cada momento para la lucha, preparación que alcanza al orden moral, al religioso, al político, al militar y al industrial. Es la unidad completa de España la que se necesita. Nada nos importaría ser fuertes en el Ejército, ser potentes en la industria, si fracasase nuestra unidad política, si fracasase la solidaridad de los españoles ante el destino histórico de la nación."

*(Del discurso del Caudillo
en la Concentración de
Vigo. — Agosto, 1942.)*

VALORACION ACTUAL DE LA PSICOTECNIA

I. Interés por las aplicaciones de la Psicología

EXISTE actualmente en nuestro país un claro despertar del interés por los estudios psicológicos y, en especial, por las aplicaciones que éstos pueden tener para la solución de los numerosos problemas que vemos insistentemente planteados. Por un lado, al revisar nuestros valores históricos en busca de orientaciones que nos permitan enlazar nuestra actuación presente con la de los hombres más preclaros del pasado, encontramos numerosos ejemplos de filósofos que se adentraron en los misterios de lo psíquico y que trataron de aplicar a la vida práctica los conocimientos que lograron. Sin necesidad de acudir a Platón, a Aristóteles, a Santo Tomás o a Goethe, hallamos entre los nacidos en nuestra misma tierra a Séneca (siglo I de nuestra era), a Rodrigo Sánchez de Arévalo (1404-1470) y a Juan Luis Vives (1492-1540), que, como es sabido, estudiaron el problema de las diferencias de capacidad individual, con especial referencia al cultivo de la mente y a la educación.

Y lo más notable es que, en nuestro mismo suelo, se señala con vigor, en pleno siglo XVI, una nueva directriz que hasta nuestros días no ha sido convenientemente seguida: la que marca el médico Juan Huarte de San Juan, al aplicar el método clínico al estudio psicológico, según indica su célebre obra *Examen de ingenios para las ciencias*, «donde se muestra la diferencia de habilidades que ay en los hombres y el género de letras que a cada uno responde en particular» (1). Incluso, considerando el valor pronóstico del conocimiento que de

(1) Subtítulo de la «Tercera Edición de muchos querida», Leyde, MDCLII.

los individuos se podía tener por ese medio, propuso unas aplicaciones que sólo ahora, al cabo de casi cuatro siglos, empiezan a ser llevadas a la práctica (1).

Por otro lado, las necesidades de influenciación psicológica, de conducción y manejo de hombres, acrecentadas grandemente en esta época de crisis y de agitación, piden con urgencia a la Psicología soluciones prácticas. La economía, los movimientos sociales, el rendimiento del trabajo de los individuos y de los grupos, la educación, la medicina, la práctica judicial, el cambio mercantil acuden a la Psicología en busca de luces que iluminen sus zonas más oscuras.

He ahí motivos más que suficientes para justificar el aumento de interés que se nota en España por las aplicaciones psicológicas. Pero hay otro motivo fundamental, y es que la Psicología, gracias a sus actuales métodos de trabajo y a sus adquisiciones, puede dar muchísimo más de lo que podía dar medio siglo atrás. La bien justificada atención que pedagogos y educadores de todos los tiempos proyectaron sobre los problemas psíquicos, se ha intensificado en proporciones enormes, porque los procedimientos psicométricos han permitido diferenciar, con una precisión hasta ahora insospechada, las capacidades individuales y los rendimientos pedagógicos; gracias a lo cual, la organización de la enseñanza y las técnicas escolares pueden ser sometidas a una sistematización que aumente de un modo considerable la eficacia de los esfuerzos docentes y educativos.

¿Qué hay en la Psicología actual que permite que se la aplique como no se pudo hacer antes, a pesar de haber habido varios sabios que, si bien con menos clarividencia que Huarte, sintieron la necesidad del conocimiento de los hombres para influir sobre ellos, para dirigirlos, educarlos o colocarlos en una actividad donde pudieran rendir buen trabajo?

(1) Decía en el Prefacio dirigido a Felipe II (en la citada edición de Leyde, dirigido «Al lector»: «... avia de aver diputados en la república, hombres de gran prudencia y saber, que en la tierna edad descubriessen a cada uno su ingenio, haciéndole estudiar por fuerza la sciencia que le convenía, y no dexarlo a su elecion».

En primer lugar, hay algo esencial que previó nuestro Huarte, y es que, como hace notar el Padre Gemelli, Rector de la Universidad Católica de Milán (1), la Psicología de nuestros días engloba el conjunto vital que constituye cada individuo, estudiando la vida psíquica, sin dejar de tener en cuenta que se asienta en órganos y que está en relación con las funciones de la vida física, volviendo a la visión que tuvo Aristóteles, al considerar que no es posible establecer una separación entre el alma pensante y el cuerpo viviente. Los fenómenos de la vida anímica han venido a ser estudiados, a través del comportamiento de los hombres, en sus reacciones de acomodación al medio, en sus actos dirigidos a determinados objetivos, en la manera cómo son alcanzados los fines biológicos, sociales, morales, etc. Y en esta consideración funcional han aparecido notables diferencias entre los individuos, lo cual ha abierto amplios horizontes al conocimiento.

En segundo lugar, hay en la moderna Psicología las características que le ha dado la metodología experimental haciéndola objetiva, mensurable; permitiéndole comparar rigurosamente los fenómenos entre los diversos individuos o entre diversos momentos del mismo individuo, consiguiendo, hasta cierto punto, que el psicólogo aprecie no solamente lo cualitativo, que diferencia los hechos psíquicos y los hombres que los producen, sino incluso lo cuantitativo, que le permite actuar sobre sus capacidades y sus manifestaciones psíquicas con factores de influenciación medibles y regulables.

Ya en este grado de desenvolvimiento, la Psicología ha podido dar lugar a muy útiles aplicaciones; ha podido proporcionar elementos para la constitución de la Psicotecnia, la cual, a pesar de su infancia y de un desarrollo sembrado de dificultades, rinde ya un trabajo muy considerable.

(1) Agostino Gemelli, *La Psicología al centro dell'interesse delle scienze che studiano l'uomo*, «Archivio di Psicologia, Neurologia, Psichiatria e Psicoterapia», Milán, 1939. Fasc. I y II.

II. Contribución de España al desenvolvimiento de la Psicotecnia

Cuando Hugo Münsterberg, el fundador de la Psicotecnia, publicó su libro fundacional *Grundzüge der Psychotechnik* (1914), veía la luz en Madrid la edición española de otra obra de aquel autor, en la que se señalaban diversos ensayos y posibilidades de aplicación de la Psicología en la vida económica (1). Por aquella misma fecha fueron divulgados en nuestro país los trabajos de psicometría que inició Binet en Francia, y que, como es sabido, despertaron gran interés en los Centros psicológicos y pedagógicos del mundo entero. En seguida fueron ensayados en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, de Madrid, y en diversos Centros de Enseñanza de nuestra tierra.

Sin embargo, la verdadera contribución de España al desarrollo de la Psicotecnia se inició con la creación de las Instituciones de orientación y selección profesional, la primera instalada en Barcelona en 1919, bajo los auspicios de la Diputación Provincial y del Municipio; la segunda, organizada en 1923, dentro del Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos, para convertirse, en 1927, en Instituto de Orientación y Selección Profesional de Madrid, y más tarde, en lo que es hoy Instituto Nacional de Psicotecnia.

La celebración en España de dos de las Conferencias Internacionales de Psicotecnia, la II (1931) y la VI (1930); la atención que concedieron a esta especialidad el Estatuto de Formación Profesional de 1928 y las disposiciones complementarias, tendentes a dotar a nuestro país de toda una red de Instituciones que investigaran sus

(1) *Psicología de la actividad industrial*. Trad. Santos Rubiano. Edit. Daniel Jorro, Madrid.

Consideramos a Münsterberg fundador de la Psicotecnia, aunque Stern había ya empleado este término en 1903 en su obra sobre Psicología aplicada, porque aquél, además de emplearla en nuevos dominios, le dió las amplias perspectivas y la sistematización con que hoy la conocemos, siendo Profesor de la Universidad de Harvard, donde estuvo veinte años. Vivió los problemas industriales de los Estados Unidos; como alemán, escribió sus principales obras en el idioma de su país.

problemas y llevaran a la práctica sus aplicaciones, así como la publicación de numerosos trabajos, demuestran que España, al terminar la tercera década de este siglo, estaba ya completamente incorporada al movimiento desarrollador de las prácticas y de los estudios psicotécnicos.

Inmediatamente después de promulgado el Estatuto de Formación Profesional, en el que se precisaban las funciones de los Institutos de Orientación Profesional y se disponía la creación de Oficinas-Laboratorios que se encargasen de orientar y seleccionar personal para las diversas actividades, se organizó la Oficina-Laboratorio que correspondía a Madrid, la cual, en 1929, fué absorbida por el mismo Instituto de la capital, sirviendo a éste de magnífico campo de observaciones y experiencia. En el mismo año se creó, aneja al Instituto, una Escuela Experimental de Orientación Profesional y Preaprendizaje, cuyos resultados aconsejaron en seguida la extensión de este tipo de enseñanza y el desarrollo de la selección psicotécnica de los alumnos.

El Instituto de Barcelona pasó a ocupar buenos locales de la Escuela de Trabajo, donde encontró numerosos sujetos para experimentación y comprobación.

Para crear las Oficinas de Orientación y Selección Profesional en las localidades que disponía el Estatuto de Formación Profesional (las que tenían Escuela Superior de Trabajo), los dos Institutos tuvieron que desarrollar una labor intensa, empezando por la preparación de personal. Incluso algunas poblaciones que no tenían Escuela Superior de Trabajo, quisieron tener Oficina-Laboratorio de Orientación y Selección Profesional. Es de citar especialmente Bilbao, cuya Oficina-Laboratorio fué sostenida, en los primeros años de su funcionamiento, por la Caja de Ahorros Vizcaína, hasta que, constituido el Patronato Local de Formación Profesional, pasó a depender de él.

Pero estas Instituciones de Orientación Profesional y Psicotecnia, que nacen con tan buenos auspicios, con la ayuda económica y técnica de los Organismos centrales, que inician un buen desarrollo en 1929, sufrieron en seguida las consecuencias de la crisis política y

del consiguiente cambio de régimen. Nacientes Instituciones, debidas principalmente al impulso gubernamental, central, cuando todavía no estaban arraigadas, cuando no habían nacido intereses, y, en muchos casos, ni siquiera se había comprendido la importancia que tenían sus métodos y la labor que con ellos iban a realizar, sufrieron duro golpe; murieron o se aletargaron varias Oficinas-Laboratorios de centros industriales, donde, con muy poco tiempo de actuación, tenían que haber encontrado buen ambiente. El interés y la diligencia de las personas que las regían fueron impotentes para salvarlas, toda vez que faltaba ayuda material, sobre todo, económica.

A pesar de las dificultades, no se interrumpió la labor, que se concentró en un pequeño número de Instituciones. Dos problemas ocuparon a éstas de un modo especial: el de la reducción de los accidentes del tráfico y el de la selección de los jóvenes superdotados.

En cuanto a lo primero, en 1934 se consiguió algo muy notable en la historia de la Psicotecnia española: La implantación de la obligatoriedad del examen psicotécnico para los conductores de automóviles de las categorías primera y primera especial, o sea para el servicio de taxis y de camiones corrientes y para el de ómnibus y de camiones grandes. Esto colocó a España entre los primeros países que tenían establecido el examen psicotécnico obligatorio para servicios no oficiales, e incluso, por lo que se refiere a conductores de automóvil, nuestro país se anticipó a otros donde las aplicaciones psicotécnicas estaban más desarrolladas, gracias al concurso de algunos técnicos que, desde el Consejo de Industria y otros Organismos oficiales, comprendiendo la importancia que tenían estas aplicaciones, consiguieron incorporarlas a la reglamentación estatal (1).

(1) En otros países, como en Alemania, se utilizaba, desde mucho antes, el examen psicotécnico para la selección de conductores de automóviles aspirantes a ingreso en los servicios de Correos, autobuses de las Compañías, etc., de la misma manera que se seleccionaba el personal de ferrocarriles, tranvías y talleres de Empresas industriales diversas, para lo cual, muchas Entidades contaban con laboratorios psicotécnicos propios. Debido a las iniciativas de uno y otro lado, no se sentía la necesidad de implantarlo obligatoriamente con carácter general. En España se hizo necesaria la imposición; pero no pudo abarcar, en la medida conveniente, a todas las provincias, por carencia de servicios psicotécnicos en varias regiones.

En cuanto a selección de superdotados, se consiguió que unas Instituciones, preocupadas por la enseñanza y la protección de los jóvenes que aparecían con dotes relevantes, en especial el Instituto de Selección Escolar (hoy acogido al Ministerio de Educación Nacional), utilizaran los métodos psicotécnicos y que, en 1934, se empezara a exigir oficialmente un certificado psicotécnico a los alumnos de Enseñanza Media que solicitasen beca de estudio o matrícula gratuita.

En marzo de 1935, la *Gaceta de Madrid* publicó un Decreto, en el que se prevé la creación de Oficinas-Laboratorios provinciales, al mismo tiempo que una Escuela Central de Orientación Profesional y Preaprendizaje aneja al Instituto Nacional de Psicotecnia. Esto podía significar un buen paso adelante. El Estatuto de Formación Profesional de 1928, al disponer que se estableciera una Oficina-Laboratorio de Orientación y Selección Profesional en cada una de las localidades donde había Escuela Superior de Trabajo, preveía, de momento, la creación de 12 Oficinas-Laboratorios, que podían aumentar en número, como así lo hicieron, hasta llegar a 18 al implantarse la República. Paralelamente, se decretaba una organización regional, confiando a las Oficinas establecidas en las cabezas de Distrito Universitario funciones inspectoras y aun rectoras, delegadas del Instituto Nacional de Psicotecnia. Ni una ni otra cosa llegó a realizarse.

La fórmula y los medios para la realización, probablemente se hubieran encontrado si la normalidad del país lo hubiera permitido; pero las luchas y las perturbaciones de todo orden, que ya empezaron entonces, impidieron hacer toda labor positiva.

Esperemos que la España que resurge ahora será más afortunada. El comienzo, en 1939, de la publicación de la revista trimestral *Psicotecnia*, que pronto ha conquistado respetuosa atención y valiosa colaboración en España y en el extranjero; los cursos y conferencias sobre Psicotecnia, cada vez más frecuentes y concurridos; la creación de laboratorios psicotécnicos en Centros de enseñanza (Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid), en dependencias del Ejército y en Empresas industriales; el interés que por esta especialidad

se siente en alguno de los Institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, auguran un importante y próximo desarrollo de la Psicotecnia en nuestro país.

III. Alcance de la Psicotecnia y de sus aplicaciones

Circulan por libros y revistas unas cuantas expresiones, que suelen dar lugar a confusión, acerca del objeto y los fines de la Psicotecnia. Como suele ocurrir con todos los conceptos nuevos, éste se expresa a veces con una vaguedad impropia de una materia que ha sido ya objeto de gran elaboración mental, además de concretarse en cosas muy asequibles.

Un término de confusión es el de «técnica psicológica» o «técnica de la investigación psicológica», que surgió cuando la Psicología, al hacerse experimental, necesitó instrumentos complicados y adoptó unas técnicas propias de trabajo. No debemos, pues, hacerlo sinónimo de «Psicotecnia», que expresa fundamentalmente el concepto de «Psicología aplicada»; es decir, utilizada para determinados fines prácticos (1).

Hay otras expresiones que son confundidas hasta hacerlas equivalentes de «Psicotecnia»; son: «Psicología del trabajo», «Psicología industrial», «Psicología aplicada al trabajo», «Psicología profesional» y «Psicología del trabajo profesional» (2).

La de «Psicología del trabajo» (*Psychologie du travail, Arbeitspsychologie, Psicologia del lavoro*), ateniéndonos a su valor gramatical, ha de designar un conjunto de conocimientos acerca de las funciones psíquicas en su relación con este aspecto tan importante de la vida humana que se llama *trabajo*. Pero, además de comprender los principios que

(1) Münsterberg dijo: «La Psicotecnia es la ciencia de las aplicaciones prácticas de la Psicología al servicio de los objetivos de la cultura.» (*Grundzüge der Psychotechnik*, pág. 1 de la 2ª edición, J. A. Barth, Leipzig, 1920.)

(2) Esta última es la que tiene por título la obra de Eriemann-Moers, que tradujo y adaptó de la edición original alemana *Psychologie der Berufsarbeit* para la Colección Labor, y que ha pasado a la de Chleusebairgue, de esta misma colección.

explican o tratan de *explicar* los fenómenos que tienen lugar en el trabajo, en la preparación para él o en las consecuencias que de él se derivan, la llamada «Psicología del trabajo», se propone, especialmente, *aplicar* los conocimientos psicológicos para disponer el trabajo de la manera que mejor convenga para dominar los factores psíquicos que entran en él y someterlos a nuestras necesidades. De ahí que algunos, para destacar este carácter práctico, emplean la designación «Psicología aplicada al trabajo». Pero la explicación pura, en realidad, corresponde a la Psicología general, a la Psicología sin adjetivar, aunque dentro de ella, los fenómenos correspondientes a la vida de trabajo constituyan un capítulo especial, puesto que desde el momento en que la determinamos con un calificativo que expresa delimitación en un campo de aplicación, tal explicación pasa al servicio de las aplicaciones.

Entiendo que no se deben reducir los términos del lenguaje si ello ha de dar lugar a confusiones; por el contrario, hay que tender a delimitar y precisar las expresiones, aunque sea aumentando el número de palabras. No obstante, cuando nos encontramos, como en este caso, con cosas que forman un conjunto tan íntimo, que necesitan un término sintético, no hemos de dudar en adoptarlo. Así, probablemente, podremos emplear sin inconveniente la expresión «Psicología del trabajo», significando explicación y aplicación a un tiempo. Igualmente podremos emplear las de «Psicología de las profesiones», «Psicología de tal o cual profesión o de tales o cuales profesiones», si es que el trabajo toma determinadas formas profesionales.

Este conjunto, que constituye la Psicología del trabajo, suele llamarse «Industrial Psychology» en los países de lengua inglesa, lo cual ha hecho que, en nuestras lenguas neo-latinas, fuera traducido por «Psicología industrial». Creo que esto no debe prosperar, porque en inglés, «Industry», «industrial» tiene una acepción amplia, de que carece hasta ahora la traducción en nuestros idiomas. Tampoco sería admisible el término, aunque quisiéramos expresar el concepto de «Psicología industrializada»; es decir, que se explota con fines

de lucro. Para nosotros, la psicología que se aplique a la industria será una parte de la Psicología del trabajo, puesto que la industria es una rama de la actividad humana.

Esto nos indica cuán poco acierto tienen los que consideran que la Psicotecnia es un campo especialísimo para ingenieros y fabricantes, cuando, en realidad, tiene tal amplitud, que ni siquiera puede ser abarcado en toda su extensión por los especialistas a ella dedicados exclusivamente, por los psicotécnicos. Como se podrá apreciar en el curso de este trabajo, la extensión del campo de aplicaciones de la Psicotecnia exige que haya investigadores y aplicadores en las más dilatadas ramificaciones de la producción, del tráfico y del vivir general de los hombres. Esto indica que no está justificado hacer del término «Psicotecnia» un equivalente de «Psicología de la actividad económica», de «Psicología tecnológica» o de «Psicología para uso de la industria, de la organización de los trabajos manufactureros».

Algunos psicólogos, como Claparède, propusieron la palabra «Tecnopsicología»; pero, aunque este término ha figurado en el título de algunos libros, su uso no ha prosperado. Cada vez más el concepto ha sido expresado por el de «Psicotecnia», y éste ha tenido una acepción cada vez más amplia. Así, el Maestro que trata de conocer el nivel mental de sus alumnos, el médico que somete a su consultante a una prueba caracterológica, el Juez que trata de apreciar la fidelidad de testimonio del testigo preguntado, generalmente dicen emplear métodos psicotécnicos, y ello está de acuerdo con el concepto amplio que tuvo Münsterberg de la ciencia aplicada que nos ocupa.

Aun circunscribiendo los fines de la Psicotecnia al radio del trabajo, a las actividades profesionales, a lo que sea busca de rendimiento al esfuerzo de los hombres, su campo es muy extenso.

Como cosa principal, suele pedirse a la Psicotecnia que proporcione medios para conocer las aptitudes de los individuos. Efectivamente, los métodos para la exploración de las capacidades para el trabajo en sus diversas manifestaciones (trabajo con fines educativos o bien con fines de producción, de elaboración, de transforma-

ción) ocupan sus más nutridos capítulos. Pero es también muy interesante conocer cómo hay que utilizar esas capacidades y aptitudes, cómo se las puede desarrollar o disponer para que los hombres cumplan lo mejor posible su cometido en la tierra.

Es sujeto de la Psicotecnia el niño sometido a la educación preescolar, familiar; el educando a quien hay que formar de una manera primaria, fundamental; el alumno a quien hay que enseñar; el adolescente a quien hay que orientar hacia una profesión; el aprendiz al que es preciso iniciar; el trabajador de quien tenemos que aprovechar debidamente las energías. Este sujeto puede ser también el público consumidor, en el que queremos introducir un producto industrial o agrícola; una colectividad determinada sobre la cual deseamos ejercer determinado influjo; puede ser el soldado, a quien tengamos que encuadrar dentro del Ejército para que rinda lo debido en caso necesario; puede ser el joven superdotado, a quien queramos dar un trato educativo y una protección social que permita utilizar sus capacidades; pueden ser el inválido o el mutilado, que hayamos de readaptar a la vida económica; puede ser el delincuente, a quien se quiere primero descubrir y luego regenerar; el infradotado mental, a quien se debe adaptar a la vida social; el ciego o el sordomudo, a quienes haya que preparar para sustituir los preciados instrumentos de relación con el mundo exterior, u otros grupos de individuos que podemos encontrar en nuestra sociedad, tan variada y heterogénea.

La actividad dirigida a conocer los hombres con vistas a fines prácticos y a disponerlos, influenciarlos o conducirlos para que se consigan tales finalidades en las mejores condiciones posibles es materia de la llamada *Psicotecnia del sujeto*, que, por lo tanto, no sólo tiene que facilitar la solución de los problemas psicológicos específicos y concretos de conocimiento de los individuos, sino que también ha de proporcionar técnicas mediante las cuales los individuos aprovechen sus dotes personales, sus características. De otro lado está la *Psicotecnia del objeto*, que nos tiene que indicar el modo de disponer las cosas para obtener los resultados que deseamos del sujeto; el modo de preparar

los objetos, el ambiente, los materiales para allanar el camino que nos conduzca al objetivo mismo que nos proponemos.

Esta última será una parte de la Psicotecnia que no llamaremos «objetiva» para no confundir este calificativo con el que se le da o puede dar en el sentido metodológico, puesto que en el trabajo psicotécnico, como en psicología experimental, el mismo sujeto es considerado objetivamente, por métodos objetivos, en actitud espec-tante de observación y experimentación. Esta parte de la Psicotecnia es la que nos ayudará a encontrar los medios materiales y ambientales necesarios para conseguir lo que se pretende de los sujetos, para conducir al fin deseado.

Una vez ya en este terreno, al encontrarnos con el educando, tenemos que buscar los medios, los instrumentos para preparar las condiciones en que éste ha de desarrollarse, el material educativo, el espacio adecuado para las actividades formadoras, el trato psicológico conveniente. Esto sería *Psicotecnia educacional* (objeto), correspondiente a *Psicotecnia infantil* o *juvenil*. Así como ésta nos dará los medios para conocer los sujetos de educación, la educacional se refiere a los recursos que se tienen que utilizar en relación con la vida psíquica para conseguir los fines educativos propuestos.

Al referirnos al estudiante, sujeto de enseñanza que habremos de conocer por medio de la psicotecnia juvenil, tendremos que determinar cómo han de ser los libros, las salas de clase, el régimen escolar, los horarios para que la influencia psicológica que ejercen estas cosas en los alumnos sea la más adecuada (*Psicotecnia docente*). También el aprendizaje de los oficios plantea problemas especiales de psicotecnia. Incluso el sujeto, el aprendiz de uno u otro sexo que se inicia de una manera práctica en las profesiones de predominio manual, presenta características propias debidas principalmente al medio social y cultural en que vive; pero de un modo especial se nos destaca el objeto (cómo han de ser las herramientas, cómo deben ser las labores y graduarse las dificultades; cómo han de ser establecidas las pausas, los estímulos, las comparaciones en las que

se aprecien los progresos realizados, etc.). Por esto ha de existir una *Psicotecnia del aprendizaje*.

Englobando los problemas psicotécnicos de educación, de enseñanza, de instrucción y de aprendizaje, podremos considerar la existencia de una gran rama: La *Psicotecnia pedagógica*.

Penetrando en el terreno de la industria, la Psicotecnia tiene que enfrentarse con problemas de selección y distribución del personal, con los de adaptación de los procesos tecnológicos al funcionalismo del trabajador; ocuparse de la disposición de los bancos de trabajo, de los instrumentos, de los talleres, de los movimientos, todo con vistas a la economía de energía psicofísica; ha de preparar el ambiente psicológico del trabajo, dar instrucciones para la prevención de los accidentes del trabajo y para conseguir armonía y espíritu de colaboración entre el personal. Unas veces han de conocerse y manejarse hombres; otras, la atención ha de ser dirigida centralmente a las cosas. Este es el vasto dominio de la llamada *Psicotecnia industrial*.

Todavía existen más zonas de actividad diferenciada para la Psicotecnia. Así, el comerciante que se presenta ante el público consumidor tiene que preparar planes psicotécnicamente elaborados, material de propaganda eficaz y presentaciones de los artículos que produzcan el efecto necesario en los posibles compradores. La propaganda cultural y política, el mando y todo lo que suponga ejercicio de influjo psicológico de hombre a hombre, conviene que tenga una técnica adecuada, que emplee métodos psicotécnicos.

IV.—Necesidades de desarrollo de la Psicotecnia.

A pesar de la extensión que, como vemos, toma esta ciencia aplicada, todavía hay quien afirma que los métodos psicotécnicos sólo pueden ser empleados en las actividades de predominio sensorial y motriz; que no se puede sondear la vida mental de los individuos hasta el punto de poder diagnosticar sobre sus capacidades para los estudios y las actividades intelectuales. Concretando la idea en lo referente a exámenes de selección, se cree que, si bien los procedi-

mientos psicotécnicos dan buenos resultados para reclutar personal que reúna aptitudes para trabajos automatizables, no lo son para buscar a los capaces de funciones exigentes intelectualmente. De ahí que se resistan a aplicar la psicotecnia en los exámenes de ingreso a los Centros de enseñanza superior, aunque no sea más que como una parte de las pruebas a que se han de someter los alumnos. Por lo que se refiere a España, ya nos contentaríamos con lo que se ha hecho en otros países, como, por ejemplo, en Portugal, para el ingreso en la enseñanza media (1).

Indudablemente, el conocimiento de los hombres en lo más profundo e íntimo de la personalidad es difícil, no sólo para pronosticar posibles desenvolvimientos y provocar, en consecuencia, determinados efectos, sino incluso para diagnosticar los estados presentes. Pero, así como no se niega a la Medicina la posibilidad de curar a enfermos graves, no se debe limitar el campo de la Psicotecnia reduciéndolo a la zona de los problemas fáciles. Lo mismo en Medicina que en Psicotecnia, los casos difíciles ofrecerán menos probabilidades de éxito que los fáciles; pero no por esto se debe renunciar a su aplicación en los primeros.

Las necesidades de rendimiento social piden que sean utilizados los recursos psíquicos que hay en los hombres y, aunque existen dificultades, no sólo para el conocimiento del espíritu humano, sino también para la aplicación de tal conocimiento a los diversos usos de la vida, es de pensar que la Psicotecnia, aprovechando las posibilidades que le van ofreciendo cada vez más abundantemente las ciencias auxiliares, vencerá todos los obstáculos que se le presenten.

Indudablemente, la situación actual del mundo, con la agitación y la crisis que invade a los espíritus, incluso en los países no beligerantes, aumenta los escollos; pero esto no debe detenerla, porque en estas circunstancias hace más falta que nunca la psicotecnia.

Los problemas que plantea la convivencia humana, aun en tiem-

(1) Véase J. Oliveira Guimeraes: «Procedimientos de selección escolar en Portugal», *Psicotecnia*, Madrid, enero-marzo de 1941.

pos normales, son tan complejos, que es preciso que las técnicas de trato psicológico no sean sólo del dominio de unos especialistas, sino que pasen al uso corriente de todas las personas que, por sus capacidades, han de ejercer influencia social y las que tengan asignada alguna función directiva. Desde hace tiempo se echa de menos una intensa labor de valorización de las fuerzas del espíritu.

En el último medio siglo se ha caminado rápidamente hacia la concesión de un gran predominio a la técnica; pero en la marcha se ha padecido una ya bien reconocida pasión por las cosas materiales, lo cual ha conducido a un estado de tecnocracia desequilibradamente materialista, llena de improvisaciones, caracterizada, sobre todo, por la poca consideración por los valores morales ante el afán de llegar. Tal vez muchos de los trastornos que azotan al mundo en estos momentos y de los que vienen ocurriendo desde hace varios años (crisis económicas, sociales, políticas) obedecen a una falta de tecnocracia espiritual, moral. Efectivamente, hemos de reconocer que han escaseado las buenas técnicas de dirección de las fuerzas del espíritu, que eran las que debían asegurar el predominio de la inteligencia y la idealidad ética sobre la vida instintiva y brutal.

Por de pronto, las personas que conozcan los recursos del espíritu humano parecen llamadas a ejercer una influencia dirigida a crear un nuevo orden de tecnocracia, en el que lo espiritual completamente (no que sustituya, pues la técnica material es necesaria) los elementos tecnocráticos, con el fin de conseguir un perfeccionamiento de nuestras costumbres, de nuestras instituciones y de nosotros mismos.

Conviene intensificar las aplicaciones psicotécnicas en el campo pedagógico. Observamos que es cada día más necesaria una clasificación psicológica de los escolares, en especial para distribuirlos debidamente entre los diversos grados de enseñanza. Desde luego, se impone desarrollar la obra iniciada por la Inspección Médico-escolar en el sentido de separar los retrasados mentales con objeto de que no estorben en las clases normales y de que se les dé una educación especial; igualmente hay que ampliar las iniciativas de se-

lección de los superdotados, con el fin de poner a éstos en condiciones de obtener su óptimo rendimiento. El hecho de haber nuestro Ministerio de Educación Nacional recogido en su seno al Instituto de Selección Escolar, el ensayo más completo y mejor logrado entre los que han impulsado en nuestro país el deseo de contribuir a la solución del problema del aprovechamiento social de los individuos de capacidades superiores, demuestra la buena disposición que existe en la Nueva España a este respecto. Este Instituto de Selección Escolar, de la misma manera que varias entidades concesionarias de becas, ha utilizado con éxito los frutos del método psicotécnico, lo cual anima a proseguir por el mismo camino.

En diversas manifestaciones de la práctica pedagógica se advierte la necesidad de constituir clases «a la medida», en las que se atiende específicamente a los escolares según sus características, e incluso escuelas completas dispuestas según la psicología de determinados grupos de alumnos. Se ha visto que, para preparar un régimen educativo y docente adecuado, no ha de contar ya sólo el nivel intelectual y lo cuantitativo de las aptitudes, sino también lo cualitativo, lo que de especial haya en las capacidades y en la personalidad. Todo esto exige intensificar las aplicaciones psicotécnicas, no sólo en lo referente a examen de los sujetos, sino incluso en lo concerniente a metodología didáctica, a disposición de materiales y ambientes, a selección y formación de personal docente para cada una de las especialidades (párvulos, primera enseñanza normal, enseñanzas primarias especiales, dirección de grupos escolares o de establecimientos complicados, enseñanzas pre-profesionales, enseñanza profesional en sus diversas formas), toda vez que cada especialidad de enseñanza requiere determinadas aptitudes, es de desear que éstas sean reconocidas lo más científicamente posible.

La reorganización nacional, con sus necesidades de valorización de fuerzas humanas dirigidas a vencer nuestra crisis interior y a hacer frente a difíciles problemas que se nos plantean y se nos plantearán desde el exterior, exige que acoplemos lo más perfectamente posible la diversidad de aptitudes y vocaciones con la diversidad de

formas de trabajo, aprovechando todas las disponibilidades de los individuos. Las exigencias económicas y sociales de un mundo que actualmente está despilfarrando y destruyendo aconsejan que intensifiquemos nuestra actuación dirigida a colocar a cada uno en su sitio para que no se pierdan valores y se obtenga el máximo rendimiento. Nuestra misma existencia como país independiente está su-peditada al buen orden que tengamos en la canalización de energías, en la organización de actividades profesionales, en el desarrollo de nuestras fuentes de riqueza, entre las que hay que contar en primer lugar las que están en el caudal demológico español.

En las organizaciones de trabajo, en la industria, en el comercio, en la administración, en la agricultura, se va sintiendo cada vez más intensamente la necesidad de distribuir de un modo científico las personas que colaboran. Se ha visto que no es suficiente seleccionar a la entrada el personal; que hace falta que cada uno ocupe dentro de la empresa u organización el lugar que le corresponda y que se dispongan psicotécnicamente las tareas, los locales y el ambiente del trabajo. También se nos da como una necesidad la regulación psicotécnica de las relaciones entre el personal, la organización de la colaboración íntima, evitando los choques que tienen sus raíces en la falta de armonía psicológica entre los hombres.

En otros campos de aplicación donde actúan intensamente factores psicológicos, en la propaganda, en la práctica de los negocios, en la venta, en el trato con el público, se requiere sometimiento de aquellos factores a método y a normas. Igualmente se necesitan técnicas para la interpretación de las necesidades psicológicas generales de la vida individual y colectiva, así como para organizar toda clase de actividades de los hombres, para utilizar los medios que permitan sacar partido de los recursos del espíritu a fin de que podamos cumplir lo mejor posible nuestra misión sobre la tierra.

Todas las personas cultas han notado la conveniencia de una técnica del estudio y aun de toda una psicotecnia del trabajo intelectual de la que ahora sólo existen principios y normas muy elementales. Casi todos hemos empleado en nuestra época de estudian-

tes una mnemotecnia que tal vez nos hayamos formado nosotros mismos para recordar lecciones particularmente difíciles. La Mnemotecnia, fundamentada científicamente, puede ser una parte importante de la nueva Psicotecnia, uno de cuyos frutos ha de ser la mejora de la metodología del pensar. Para muchos, la lógica clásica ya resulta insuficiente, y, realmente, necesitamos trabajar de distinto modo a como trabajaban los hombres de otros tiempos; hemos de resolver nuevos problemas y se nos ofrecen nuevos términos; tenemos necesidades antes desconocidas y posibilidad de recursos científicos no utilizados hasta ahora. Se augura una preocupación cada vez mayor por completar la metodología del pensar e incluso por crear, a base de psicotecnia, una sistematización de las actividades diarias. La religión y la moral nos dicen que debemos aprender a dominar nuestros instintos, nuestros sentimientos perturbadores, administrando la sensibilidad, con objeto de ser más perfectos, de hacernos superiores siguiendo las leyes eternas.

También la Psicotecnia nos ha de dar medios para perfeccionar nuestras relaciones sociales, empezando por la familia (regulación de las conductas en la vida doméstica), yendo a la colaboración de los individuos en la vida general, a la convivencia entre los grupos, y llegando a la coordinación de las organizaciones complejas. La dirección de empresas y agrupaciones de todas clases tiene problemas muy delicados de conducción de hombres, de estímulo a la producción, a la armonía, a la cooperación. Y, si estudiáramos las funciones de conducción de pueblos, veríamos seguramente que hacen falta exquisitos resortes psicotécnicos para canalizar fuerzas políticas, movilizar instrumentos de influenciación social, unificar tendencias de diversos grupos, servir y hacer servir los altos intereses nacionales, dominando egoísmos y pasiones, haciendo que imperen siempre la inteligencia, la moral y las leyes eternas.

De una manera general, el director de cualquier empresa o colectividad necesita tener gran conocimiento de los hombres y de las situaciones psicológicas, con objeto de resistir la adulación, la envidia y otras pasiones que le llegarán bajo diferentes formas; pero,

sobre todo, ha de tener técnicas para ejercer el influjo conveniente sobre sus subordinados, convenciéndolos, sugestionándolos, armonizando sus ideales y sentimientos.

V.—Los fines de la Psicotecnia.

La Psicotecnia, como toda ciencia aplicada, lo mismo puede ser utilizada para el bien que para el mal. Conviene, pues, que se le den fines morales, sociales, que ella por sí misma tal vez sería incapaz de buscar. El estafador y el carterista podrán acudir a ella para perfeccionar sus técnicas dirigidas a fines perniciosos. El escritor perverso, el propagandista que está a sueldo de una organización o de una fuerza contraria a los intereses generales, podrán también utilizarla para mover sentimientos y conductas. Mediante una vigilancia ética y cívica hay que evitar, en la medida de lo posible, que los que cultivan la psicotecnia se pongan consciente o inconscientemente al servicio de finalidades perversas, tal vez engendradoras de luchas y calamidades públicas.

Aunque la Psicotecnia pueda ser utilizada por quien lo desee, los psicotécnicos tienen la obligación de velar para que no se les lleve a trabajar en un sentido contrario a los intereses nacionales, que nunca habrán de ser disconformes con los fines eternos de la Humanidad señalados en los mandatos divinos. Además, para vencer las fuerzas del mal habrán de proponerse ellos mismos fines tales como los de estimular a los individuos y a los pueblos a la superación de sí mismos, a la armonía entre ellos, a eliminar en lo posible los factores de subversión, de discordia, de injusticia.

A veces, por errores de técnica, se tienen efectos totalmente contrarios a los que primitivamente se habían propuesto. Así, es frecuente estimular la rivalidad con el noble propósito de emular; pero se ha demostrado que buscar superación mediante comparaciones con estados anteriores del mismo individuo o del mismo pueblo para hacerles notar sus progresos y llevarlos a nuevos avances, si bien produce generalmente emulaciones menos intensas, a la larga suele

resultar más eficaz que el fomento de la rivalidad. Este ejemplo nos demuestra la necesidad de una íntima relación entre los fines y los medios y de un conocimiento cuidadoso de los efectos en toda su extensión y trascendencia. A este respecto se presenta ahora un capítulo especialmente interesante, el de la psicotecnia de la paz, según nos enseña Su Santidad el Papa, el cual, como es sabido, viene empleando sus poderosos recursos espirituales en tratar de establecer una bien necesaria relación de paz y de amor entre los pueblos. Ante tan elevados y nobles fines, la Psicotecnia ha de ofrecer sus medios, secundando las llamadas al orden y a la concordia, haciendo que sean escuchadas por todos los hombres que deben oírlas y las conviertan en realidades; procurando que sean imitadas y ampliadas hasta producir todo el efecto necesario.

Si las técnicas empleadas por los agentes del espíritu del bien se fundan en la ciencia sólida experimental, y se generalizan, es posible que contrarresten la acción de los egoístas, de los que por satisfacer sus ambiciones imponen a los demás grandes sacrificios. Los procedimientos de educación, de persuasión y de propaganda psicotécnicamente organizada, serán eficaces si actúan tan intensamente como lo requieran las resistencias que hayan de vencer, especialmente las producidas con iguales medios dirigidos a fines contrarios. Aun con inferiores fuerzas pueden ser obtenidos mayores resultados si aquéllas son bien organizadas y administradas.

La Psicotecnia se está empleando ampliamente en la guerra, tanto en la constitución de las unidades militares como en la preparación del espíritu de las masas populares en las que se ha de apoyar la acción de aquéllas, no sólo en el propio país, sino también en el exterior. Hace falta que, por otro lado, siguiendo las directrices del Padre Santo, se agucen los recursos técnicos para la organización de la vida universal a base de colaboración. Se tiende a que la Psicotecnia se aplique en gran escala; nuestra religión y nuestra moral piden que lo haga con fines de paz y hermandad.

VI.—Los medios que se ofrecen.

Se están perfeccionando constantemente los métodos de exploración del alma humana, gracias a las investigaciones que se van haciendo en Psicología. La Fisiología también sigue dando materiales para mejorar estos métodos. La Estadística, haciendo más exactos los resultados, dando procedimientos de medida cada vez más precisos, permite interpretaciones cada vez más exactas. Incluso parece que podremos esperar cierta luz del campo de la Grafología y de la interpretación fisonómica para aclarar las exploraciones de la personalidad y el carácter de los individuos. Es posible que la cardio-psicografía nos permita penetrar en el mundo de las emociones, aunque no creo que registrando las pulsaciones, sobre todo, la intensidad de los movimientos cardíacos, se pueda descubrir con seguridad si una persona miente o dice la verdad, como algunos pretenden. La emoción produce, desde luego, estos movimientos; probablemente no podremos saber la causa de ella en todas las circunstancias; pero ya es mucho que podamos hacer manifestar de alguna manera fenómenos tan profundos y recónditos por encima de la voluntad de los individuos. Lo peor es que hay individuos que mienten o que esconden actos reprobables sin emocionarse. A pesar de todo, no hay duda de que la investigación psicocardiográfica es un buen medio para el estudio de la emotividad.

Recientemente se ha abierto un nuevo medio de investigación psíquica: el *electroencefalográfico*. De las diferentes partes del cráneo y, a lo que parece, en relación con determinadas sensaciones, se desprenden unas ondas eléctricas, principalmente en la región occipital. Estas ondas son de dos clases, correspondientes a dos tipos de actividad o de actitud del hombre. No sabría yo precisar el alcance que puede tener la apreciación y la medida de tales ondas para el conocimiento de los individuos y para los fines que se quieren alcanzar con la Psicotecnia. Esta cuestión está unida a delicados problemas de Psicofisiología que habrán de ser resueltos en el laboratorio; pero probablemente se nos abre una buena posibilidad de

complementación metodológica e instrumental para el objeto que nos ocupa.

Por otra parte, cabe esperar el perfeccionamiento de los procedimientos de investigación en psicotecnia del objeto; el estudio de tiempos y movimientos en el trabajo, de la fatiga, de los rendimientos, así como la mejora de los procesos mecánicos y de la higiene han de facilitar la tarea. La misma técnica del trabajo, al ser perfeccionada; las organizaciones económicas, mejorando el rendimiento de los colaboradores; las instituciones de formación profesional, afinando las capacidades de los hombres, nos han de ayudar a desarrollar los medios de que se vale hoy la Psicotecnia para cumplir los fines, cada vez más amplios, que las necesidades de nuestros días le señalan.

JOSE MALLART
JEFE DE DEPARTAMENTO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE PSICOTECNIA

EL PROBLEMA DEL JEFE EN LAS JUVENTUDES

HAY dos maneras de orientar a las juventudes; la primera es penosa y no exenta de dificultades; se trata de la autodirección, de la juventud guiada por sí misma; la otra, más fácil y de mejores resultados aparentes en los primeros momentos, consiste en hacer entrar a los muchachos en cauces marcados por personas de «experiencia». De esta forma, los jóvenes aceptan de buen grado lo que se les da ya digerido, pero cuando llegan a esa edad crítica en la que todo valor es revisado, la conclusión es un profundo desprecio hacia aquéllos que los guiaron, y no es esto lo malo, sino que terminan por menospreciar todo valor adquirido, concluyen abandonando cosas y modos de hacer y de obrar, provistos de muy ricas calidades.

De esta segunda forma, los mandos tienden a doctrinar a sus subordinados con normas y estilos aprendidos en otra escuela, y aun cuando pretendan asimilar completamente la nueva doctrina, siempre quedarán recuerdos de otras épocas, mirados con desconfianza por la juventud en formación, y que no en todas las circunstancias son beneficiosos.

Conviene aclarar, para que nadie se llame a engaño, que, para nosotros, la calidad juvenil no depende, en ningún caso, de la edad efectiva de los interesados; hay muchos viejos de espíritu joven, y muchos jóvenes que, por su modo de ser y pensar, viven en perpetua senilidad; esto depende de una serie de factores, largos de estudiar, de los cuales no es el menor la formación y el espíritu adquirido en los años de la escuela; concretamente, de los doce a los dieciocho años.

Así, pues, sentemos como primera conclusión que la juventud debe

ser guiada por sí misma; los mandos deben salir de las mismas filas, y aun cuando esto tiene inconvenientes, debidos a la inexperiencia de los jóvenes conductores, precisamente esa inexperiencia, bien conducida, puede lograr estupendos campeones. Ciertamente es que, de esta forma, es mucho más frecuente sufrir pausas y descalabros en el camino, pero es no menos cierto que, por haber salido el mando de las propias filas, le coloca —estimulando un poco el propio pundonor— en trance de procurar evitar todo inconveniente, aun cuando sólo fuera por amor propio; en cambio, el hombre sesudo, reactivo a la crítica, y como levantado sobre los demás, por su situación, por su «experiencia», no puede equivocarse nunca, ni pide consejo, y la juventud a sus órdenes, desprovista de esa magnífica cantera formativa que es la libre iniciativa, se encuentra aborregada, adocenada, disciplinada, si queréis —yo la daría otro nombre—, pero incapaz de reaccionar y de conducir un núcleo ante los avatares de la lucha.

El mando salido de las propias filas, cuando ocupa el puesto por mérito propio, gozará de una estimación y confianza grande por parte de sus camaradas, ya que éstos lo consideran como cosa propia, y, al propio tiempo, es para todos —jefe y escuadristas— un motivo de saludable empeño en conseguir jerarquías y dignidades, y un afán de superación, a todas luces recomendable. La obligatoriedad de su cargo hace madurar al joven jefe por encima de sus subordinados, y espiritual y doctrinalmente procurará asimilar cuantos conocimientos pueda obtener. Luchará por tener la mejor unidad, como sabe luchar la juventud.

Concebimos, pues, el mando, como un camarada entre camaradas, capaz de imponer una voluntad por su condición y energía, y capaz, a su vez, de supeditar la propia iniciativa ante la del jefe más elevado. La obediencia es, por algunos, tomada como signo de inferioridad. Muy al contrario, la obediencia consciente, en lugar de rebajar al hombre, aumenta su personalidad, pues indica una inteligencia capaz de domeñarse a sí propia, y capaz de forzar su voluntad a cumplir —aun en contra suya— lo que la superioridad ordenase.

El mando, además, no debe confundirse con el oficinista. Es esta

cuestión muy conveniente aclarar; porque hay quien cree que ser mando consiste en supeditarse a dos o tres o cuatro horas diarias o semanales, y en despachar durante este tiempo las cosas que sucedieran, y que ahí parará todo. De ninguna manera; el mando tiene que ser el resultado de una vocación plenamente sentida; los mandos nacen, y luego, todo lo que puede lograrse, es conseguir que las buenas cualidades que en ellos radican, se desarrollen y perfeccionen. Formar mandos —intentar formarlos— entre gentes sin condición para ello, es absurdo y, además, estéril.

El mando debe ser el camarada dispuesto a sacrificarse por los demás, pero sacrificio constante y oscuro, porque en España hay y ha habido miles de camaradas capaces de ofrendar su vida en una hora o en un minuto; ahora no, ahora se trata de sacrificarse en muchas horas y en muchos días o meses o, quizá, años; pues lo más probable es que aquél que acoge un servicio, cuando consigue verlo en su plenitud, o en vías de lo mismo, tenga que retirarse agotado por las inquietudes y el batallar constante, para luego ser olvidado entre la indiferencia y, a veces, la calumnia. No es fácil el sendero de la jerarquía y son necesarios mucha abnegación y mucho sacrificio para alcanzarla y, luego, en ella, dar el fruto debido.

JOSE MARIA GUTIERREZ CASTILLO

“Y este toque de clarín, esta preparación, esta llamada para la preparación de la lucha, no quiere decir que nosotros amemos la guerra y desdeñemos la paz; que si la preparación de un pueblo para la lucha suprema exige la preparación moral, la preparación bélica, la preparación política y la preparación industrial, de todo ello sólo se derivan bienes fecundos para la vida de la Patria, ya que tal preparación representa el crear nuestra autarquía, que se muevan y se exploren nuestras minas, que se abran nuevos caminos; que se levanten nuevas fábricas; que se multiplique el trabajo; se extienda la riqueza; se investigue en los laboratorios; se impulsen las inteligencias; los españoles todos subordinen sus egoísmos y sus intereses a la España Grande, a la España Una y a la España Libre; que descansen en esa unidad política, moral, militar e industrial, que tanto os recomiendo.”

*(Del discurso del Caudillo
en la Concentración de
Vigo. — Agosto, 1942.)*

NOTAS DOCENTES

DEL EXTRANJERO

LA « CARTA DE LA ESCUELA » EN ITALIA

Dada la importancia que en el movimiento pedagógico europeo representa la "Carta de la Escuela" italiana, exponente de la concepción pedagógica del Ministro de Educación, Giuseppe Bottai, transcribimos a continuación un texto de este verdadero código de la Enseñanza primaria.

Principios, fines y métodos de la Escuela Fascista

I DECLARACIÓN.

En la unidad moral, política y económica de la Nación italiana, que se realiza integralmente en el Estado Fascista, la Escuela, primer fundamento de solidaridad de todas las fuerzas sociales, desde la familia a la Corporación y al Partido, forma la conciencia humana y política de las nuevas generaciones.

La Escuela Fascista, por virtud del estudio, concebido como formación de madurez, realiza el principio de una cultura del pueblo, inspirada en los eternos valores de la raza italiana y de su vitalidad; y lo inserta, por virtud del trabajo, en la concreta actividad de los oficios, de las artes, de las profesiones, de las ciencias y de las armas.

II DECLARACIÓN.

En el orden fascista, edad escolar y edad política coinciden. Escuela, Juventud Italiana del Littorio y Grupos Universitarios Fascistas forman, juntos, un instrumento unitario de educación fascista.

La obligación de frecuentarlos constituye el servicio escolar, que obliga a los ciudadanos desde la primera edad hasta los veintiún años. Tal servicio consiste en la asistencia, desde el cuarto hasta el décimo cuarto año, a la Escuela y a la Juventud Italiana del Littorio y continúa en ésta hasta las veintiún años, incluso para quien no siga los estudios. Los estudiantes universitarios deben formar parte de los Grupos Universitarios Fascistas. Una libreta personal, que se unirá oportunamente a la libreta de trabajo, atestigua que se ha terminado el servicio escolar, ello incluso a los fines de la apreciación individual en los empleos y en el trabajo.

III DECLARACIÓN.

El estudio, ordenado según las efectivas posibilidades intelectuales y físicas de los jóvenes, tiende a su formación moral y cultural, y, en armonía con las finalidades educativas de la Juventud Italiana del Littorio, a su preparación política y guerrera. La asistencia a los estudios y su continuación son regulados exclusivamente por el criterio de las capacidades y aptitudes demostradas. Los Colegios del Estado garantizan la continuación de los estudios a los jóvenes capaces, pero no pudientes.

IV DECLARACIÓN.

La educación física realizada en la Escuela de la Juventud Italiana del Littorio, ayuda y favorece, procediendo gradualmente, a las leyes del crecimiento y de la consolidación física, en unión con el progreso psíquico. La técnica de los ejercicios tiende a lograr armonía de desarrollo, validez de adiestramiento, elevación moral, confianza en sí mismo y alto sentido de la disciplina y del deber.

En el orden universitario, los Grupos Universitarios Fascistas atienden al adiestramiento deportivo y militar de los jóvenes.

V DECLARACIÓN.

El trabajo que, bajo todas las formas intelectuales, técnicas y manuales, es tutelado por el Estado como un deber social, se asocia

al estudio y al adiestramiento deportivo en la formación del carácter y de la inteligencia.

Desde la Escuela elemental a las otras de cada orden y grado, el trabajo tiene su parte en los programas. Especiales turnos de trabajo, regulados y dirigidos por las Autoridades escolares, en las tiendas, en los talleres, en los campos, en el mar, educan la conciencia social y productiva, propia del orden Corporativo.

VI DECLARACIÓN.

Estudio, ejercicio físico y trabajo, proporcionan a la Escuela los medios para probar las aptitudes. Dirección cultural y orientación profesional constituyen sus cometidos preeminentes, con objeto de atender, según razón y necesidad, a la preparación de los hombres capaces de afrontar los problemas concretos de la investigación científica y de la producción.

El principio de la selección obra continuamente en la Escuela, como salvaguardia de su función y de la particularidad de sus Institutos.

VII DECLARACIÓN.

Escuela y familia, naturalmente solidarias, colaboran en íntima y continua relación, para los fines de la educación y de la orientación de los alumnos. Padres y parientes participan en la vida de la Escuela y aprenden en ella esa comunión de propósitos y de métodos que guía a las fuerzas de la infancia y de la adolescencia por el camino de la religión de los padres y de los destinos de Italia.

Organización de la Escuela Fascista

VIII DECLARACIÓN.

La Escuela italiana se distingue en los siguientes órdenes:

a) *Elemental, así compuesto:*

1° Escuela maternal, bienal.

2° Escuela elemental, trienal.

- 3° Escuela del trabajo, bienal.
 - 4° Escuela artesana, trienal.
- b) *Medio, así compuesto:*
- 1° Escuela media, trienal.
 - 2° Escuela profesional, trienal.
 - 3° Escuela técnica, bienal.
- c) *Superior, así compuesto:*
- 1° Liceo clásico, quinquenal.
 - 2° Liceo científico, quinquenal.
 - 3° Instituto de magisterio, quinquenal.
 - 4° Instituto técnico comercial, quinquenal.
 - 5° Institutos de peritos agrarios, peritos industriales, geómetras y navegantes, cuadrienal.
- d) *Universitario, así compuesto:*
- 1° Facultad de Jurisprudencia, de Ciencias políticas, de Economía y Comercio.
 - 2° Facultad de Letras y Filosofía, de Magisterio.
 - 3° Facultad de Medicina y Cirugía, de Medicina veterinaria.
 - 4° Facultad de Ciencias matemáticas, físicas y naturales, de Ciencias estadísticas, demográficas y administrativas.
 - 5° Facultad de Farmacia.
 - 6° Facultad de Ingeniería, de Ingeniería minera, de Química industrial.
 - 7° Facultad de Arquitectura.
 - 8° Facultad de Agricultura.
 - 9° Escuelas con fines especiales.

Los cursos de estudio para la consecución de los títulos académicos duran de cuatro a seis años; en vía excepcional, algunos cursos de estudios pueden durar menos.

En las Facultades pueden ser instituidos, además, para los licenciados, cursos y escuelas de perfeccionamiento y cursos y escuelas de especialización.

Constituyen órdenes especiales de estudio y adiestramiento:

- a) *Los Institutos de instrucción artística, así compuestos:*
- 1° Curso de preparación al arte, trienal.
 - 2° Escuela de arte, quinquenal.
 - 3° Instituto de arte, que dura ocho años.
 - 4° Curso de magisterio para la enseñanza del dibujo y del arte aplicado, bienal.
 - 5° Liceo artístico, quinquenal.
 - 6° Academia de arte, cuadrienal.
 - 7° Conservatorio de música, de seis a diez años.
 - 8° Academia de arte dramático, trienal.
- b) *Los Institutos para la educación y la preparación de la mujer, a saber:*
- 1° Instituto femenino, trienal.
 - 2° Magisterio femenino, bienal.
- e) *Los cursos para la formación y el perfeccionamiento para los trabajadores.*

El orden elemental

IX DECLARACIÓN.

La Escuela maternal disciplina y educa las primeras manifestaciones de la inteligencia, desde el cuarto al sexto año.

La Escuela elemental, desde el sexto al noveno año, se distingue por sus programas, por su estructura, por sus métodos, en urbana y rural, dando una primera concreta formación del carácter.

La Escuela del trabajo, desde el noveno al undécimo año, despierta, con ejercicios prácticos orgánicamente intercalados en los programas de estudio, el gusto, el interés y la conciencia del trabajo manual.

X DECLARACIÓN.

La Escuela artesana educa, desde el undécimo al décimo cuarto año, según las tradiciones de trabajo de la familia italiana, de la

que constituye un círculo más amplio. Distinguida en tipos, según las características de la economía local, continúa los cursos elementales. Sus programas, aun dando el lugar debido a la cultura general, están fundados en las enseñanzas relacionadas con el trabajo productivo. A excepción de las materias tecnológicas y el trabajo, los Maestros son elegidos entre los Maestros elementales, mediante concursos especiales.

El orden medio

XI DECLARACIÓN.

La Escuela media, común para cuantos deseen continuar los estudios del orden superior, inculca en los jovencitos desde el undécimo al décimocuarto año los primeros fundamentos de la cultura humanista, según un riguroso principio de selección. Su duración es de tres años. En sus programas, inspirados en modernos criterios didácticos, la enseñanza del latín es factor de formación moral y mental. El trabajo toma en ella forma y método de trabajo productivo.

XII DECLARACIÓN.

La Escuela profesional se dirige a los jovencitos, desde el undécimo al décimocuarto año, que tienen intención de prepararse a las exigencias de trabajos propias de los grandes centros. Estructuras y programas están colocados sobre un plano didáctico correspondiente a sus fines prácticos. El trabajo científicamente organizado tiene en ella una parte preponderante.

XIII DECLARACIÓN.

La Escuela técnica, bienal, integra la Escuela profesional, preparando específicamente para los empleos menores y para el trabajo especializado de los grandes establecimientos industriales, comerciales y agrícolas.

El orden superior

XIV DECLARACIÓN.

El Liceo clásico, quinquenal, integrando la enseñanza de las lenguas y literaturas antiguas con la enseñanza de las lenguas y literaturas modernas, perpetúa y reaviva la alta tradición humanista de nuestros estudios. Promueve en los jóvenes aptitudes a la meditación, rigor crítico, preparación metodológica, conciencia de las tradiciones y de la modernidad, conocimiento directo y práctico del trabajo. Las enseñanzas científicas tienen aquí una parte adecuada a las finalidades que son propias de ellas.

XV DECLARACIÓN.

El Liceo científico, quinquenal, asocia tradiciones clásicas y valores de la vida actual en la forma de un humanismo moderno. Las enseñanzas científicas, conducidas con riguroso orden metodológico, van dirigidas a educar las aptitudes a la investigación científica y técnica, y, con el trabajo, a las aplicaciones prácticas. Las enseñanzas literarias tienen aquí desarrollo y método apropiados a su fin específico.

XVI DECLARACIÓN.

El Instituto de magisterio, cuya duración es de cinco años, prepara para la educación del niño. Su carácter es humanista y profesional, de modo que proporciona al Maestro no una visión técnica y naturalista del niño, sino la conciencia de su viva sustancia espiritual, que lo inspire y guíe en las iniciativas didácticas. Un año de práctica en las Escuelas, después de cuatro años de cursos, contribuye, con las primeras experiencias didácticas, y con el trabajo, a definir el carácter del Maestro y a proporcionarle los elementos necesarios para la constitución de un método de enseñanza.

XVII DECLARACIÓN.

El Instituto técnico comercial, cuya duración es de cinco años, cuida la preparación de los jóvenes para los empleos en las administraciones públicas y particulares. La preparación cultural, con

apropiados ordenamientos y programas, se une aquí al estudio de las ciencias y de las técnicas comerciales, jurídicas y económicas, así como también a la práctica del trabajo.

XVIII DECLARACIÓN.

Los Institutos profesionales, cuya duración es de cuatro años, se distinguen en cuatro tipos: para peritos agrarios, para peritos industriales, para geómetras y para navegantes. Estos Institutos cuidan la preparación de los jóvenes para el ejercicio práctico de las profesiones correspondientes. Basados sobre la técnica del trabajo y de la producción y de sus aplicaciones, los programas consienten autonomías didácticas, de modo que cada Instituto se ordena según sus fines y los caracteres económicos de la zona en que actúa.

El orden universitario

XIX DECLARACIÓN.

La Universidad tiene por objeto promover, en un orden de alta responsabilidad política y moral, el progreso de la ciencia, y de proporcionar la cultura científica necesaria para el ejercicio de los oficios y de las profesiones.

Los cursos y las escuelas de perfeccionamiento tienen caracteres y fines esencialmente científicos; los cursos y las escuelas de especialización tienen finalidades preeminentemente prácticas, en relación con determinados campos de actividades profesionales.

El adiestramiento deportivo-militar y la práctica del trabajo concurren a la formación espiritual de los jóvenes.

El orden de la instrucción artística

XX DECLARACIÓN.

Los Institutos de arte funden íntimamente en sus ordenamiento y en sus programas las técnicas de las artes aplicadas y los principios del arte puro. El curso de preparación para el arte, trienal, prepara para el primer trabajo elemental de arte; la Escuela de arte,

quinquenal, prepara para las técnicas de los trabajos artísticos; el Instituto de arte, cuya duración es de ocho años, forma los maestros de arte; el Curso de magisterio para el dibujo y las artes aplicadas, bienal, habilita para la enseñanza de las respectivas disciplinas; el Liceo artístico, quinquenal, prepara para los estudios universitarios de arquitectura y para el magisterio del dibujo; la Academia de Bellas Artes, cuadrienal, atiende a la formación técnica y espiritual de los escultores.

El Conservatorio de música tiene por objeto la educación y la instrucción musical de la juventud, así como la preparación de maestros de disciplinas relativas a la instrucción musical o que tengan relación con ésta.

La Academia de arte dramático tiene por objeto la formación de actores y realizadores para el teatro nacional.

El orden de la escuela femenina

XXI DECLARACIÓN.

El destino y la misión social de la mujer, distinguidos en la vida fascista, tienen como fundamento diferentes y especiales Institutos de instrucción.

La transformación de las escuelas promiscuas se verifica a medida que en el orden corporativo se define la nueva dirección del trabajo femenino.

El orden femenino se compone de un Instituto femenino, trienal, que acoge a las jovencitas desde la Escuela media, y de un Magisterio al que pueden acceder las alumnas licenciadas por el Instituto femenino. Tales Institutos preparan espiritualmente para el gobierno de la casa y para la enseñanza en las Escuelas maternas.

Los cursos para trabajadores

XXII DECLARACIÓN.

Los cursos para la formación y el perfeccionamiento de los trabajadores tienen por objeto dar y aumentar la capacidad técnica y

productiva de los obreros, en relación con las necesidades de la economía nacional, en los sectores de la agricultura, de la industria, del comercio, del crédito y de los seguros. Las Asociaciones profesionales, para las cuales la instrucción específica de sus representados es uno de los principales deberes, atienden a esto directamente o por medio de entidades especiales, bajo la alta vigilancia del Ministerio de Educación Nacional y del Ministerio de Corporaciones.

Cursos para trabajadores pueden ser instituidos también por el Partido Nacional Fascista y por organismos dependientes de éste, por el Comisariato de las fabricaciones de material de guerra, por el Ministerio de Agricultura y por las Administraciones del Estado.

Los Maestros

XXIII DECLARACIÓN.

La preparación de los Maestros es objeto de cuidados y providencias especiales. Vocación, doctrina y claridad, de donde el saber se forma y se transmite, se consolidan y se afinan en centros didácticos experimentales, en talleres y en museos escolares, en Institutos de método anejos a las principales Universidades, en cursos de aprendizaje, en el ejercicio de la asistencia.

Los concursos a cátedras de enseñanza se distinguen según los tipos de Escuela, las disciplinas, las sedes. Su ritmo y desenvolvimiento asegura a la enseñanza preparación específica y continuidad.

Los exámenes

XXIV DECLARACIÓN.

En cada orden de escuelas, los alumnos que consiguen la suficiencia son promovidos a la clase superior. La suficiencia consiste en el juicio total dado en cada materia por los Maestros de la clase, al terminar las lecciones.

Al finalizar cada curso de estudios de los órdenes elemental, medio, superior, artístico y femenino, los alumnos deben sostener un examen de licencia.

El examen de licencia del orden superior es un examen de Estado, que se verifica ante una Comisión compuesta por los mismos Maestros de la Escuela, con la intervención de dos delegados del Ministerio.

Las Escuelas no oficiales, que hayan obtenido el reconocimiento a Entidad Nacional de Instrucción Media y Superior, y las otras a cuyos estudios les sean reconocidos efectos legales, pueden ser declaradas sedes para los exámenes de Estado.

En todos los exámenes pueden participar alumnos externos, a excepción de aquellos órdenes de estudios para los cuales es indispensable la asistencia a la Escuela pública.

Los exámenes de licenciatura y de admisión se verifican en dos sesiones. Los que no sean licenciados o no hayan sido admitidos a la sesión de verano, y los alumnos internos que no sean promovidos sin exámenes, verifican en la sesión de otoño el examen de reparación de las materias en las cuales no hayan sido aprobados.

Todos los exámenes son integrados siempre por la prueba de trabajo.

En el orden universitario, los exámenes de suficiencia y los de doctorado o diploma son regulados por disposiciones especiales, en relación con el carácter de la enseñanza.

XXV DECLARACIÓN.

De la Escuela maternal se pasa a la Escuela elemental, y después a la Escuela del trabajo. Esta da acceso a la Escuela artesana para los que no deseen continuar los estudios en el orden medio; a la Escuela profesional y de ésta a la Escuela técnica para los que no deseen continuar los estudios en el orden superior; y en fin, mediante examen de admisión, a la Escuela media. De ésta se accede, mediante examen de admisión, a todas las Escuelas del orden superior.

Los licenciados de las Escuelas quinquenales del orden superior pueden acceder:

Los licenciados del Liceo clásico: a las Facultades de letras y filosofía, de jurisprudencia, de ciencias políticas, sin examen; y a

las demás Facultades, exceptuada la de Magisterio, de la que están excluidos, mediante examen integrativo.

Los licenciados del Liceo científico: a las Facultades de jurisprudencia, de ciencias políticas, de economía y comercio, mediante examen integrativo; a todas las demás Facultades —exceptuadas las de letras y filosofía y de magisterio, de las que están excluidos— sin exámenes.

Los licenciados del Instituto de magisterio: a la Facultad de magisterio, previo examen de concurso, y a la Facultad de economía y comercio para conseguir el doctorado en lenguas y literaturas extranjeras, sin exámenes.

Los licenciados del Instituto técnico comercial: a la Facultad de economía y comercio y de ciencias estadísticas, demográficas y actuariales, sin examen; a la Facultad de ciencias políticas, mediante examen integrativo.

Los licenciados de los Institutos profesionales cuadriennales, después de un quinquenio desde la fecha de consecución de la licencia de la Escuela media y mediante examen de integración, pueden concurrir.

Los peritos agrarios: a la Facultad agraria y a las Facultades de ciencias matemáticas, físicas y naturales para conseguir diploma en ciencias naturales y en ciencias biológicas.

Los geómetras: a la Facultad de ingeniería, para conseguir diploma en ingeniería civil y en ingeniería minera, y a la Facultad de ciencias, diploma en matemáticas.

Los peritos industriales: a la Facultad de ingeniería, para conseguir diploma en ingeniería industrial, en ingeniería minera y en ingeniería química; a la Facultad de química industrial, así como también a la Facultad de ciencias matemáticas, físicas y naturales, para conseguir diploma en química.

Los navegantes: a la Facultad de ingeniería, para el diploma de ingeniería naval.

En el orden de la instrucción artística se ingresa con la licencia de la Escuela del trabajo, al Curso de preparación al arte, a la Es-

cuela de arte, al Instituto de arte y el Conservatorio de música; con la licencia de la Escuela media, al Liceo artístico, previo examen de admisión. Del Instituto de arte se ingresa al Curso de magisterio para las artes aplicadas y, mediante examen integrativo, a la Academia de bellas artes; del Liceo artístico se ingresa al Curso de magisterio para el dibujo, y a la Facultad de arquitectura.

Del Curso de preparación al arte se puede pasar a la Escuela de arte, y de ésta, al Instituto de arte, mediante exámenes de integración.

En el orden de las Escuelas femeninas se ingresa sin exámenes desde la Escuela media al Instituto femenino, y de éste, al Magisterio femenino.

La «Entidad» Nacional de instrucción media y superior

XXVI DECLARACIÓN.

La «Entidad» Nacional de instrucción media y superior, órgano de propulsión, coordinación y control de toda la escuela no oficial de estos dos órdenes, estimula las iniciativas particulares, así como las de los Municipios, de las provincias y de otras entidades; promueve la creación de Escuelas que correspondan a particulares exigencias económicas y culturales, contengan la emigración de los estudiantes a las ciudades, y empeñen en una saludable emulación con la escuela estatal a entidades y particulares.

Los libros de texto

XXVII DECLARACIÓN.

El Estado facilita sus textos a todas las Escuelas del orden elemental. Los libros de texto de las Escuelas del orden medio y superior, que constituyen la expresión neta y concreta de los programas de estudio, no pueden ser impresos sin previa aprobación de su manuscrito o de las pruebas de imprenta, del Ministerio de Educación Nacional.

El año escolar

XXVIII DECLARACIÓN.

El año escolar y el año académico están constituidos por períodos de lecciones alternados con períodos de vacaciones. Durante los períodos de vacaciones se organizan los turnos de trabajo.

Los horarios escolares no pueden superar en ninguna Escuela las veinticuatro horas semanales, a excepción del orden universitario y del orden artístico, donde son regulados con relación a las exigencias particulares de los estudios.

Asistencia escolar

XXIX DECLARACIÓN.

Las obras de asistencia escolar coronan, en un plano de solidaridad política y social, la íntima colaboración entre el Partido y la Escuela.

SEMBLANZA DE D. LUIS ORTIZ, NUEVO DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA MEDIA

LA figura del nuevo Director general de Enseñanza Media y su gigantesca y profunda labor, no pueden ser más que ligeramente esbozadas en el estrecho límite de estas líneas.

Atraído don Luis Ortiz Muñoz desde muy joven por el periodismo —campo propicio para su extraordinario dinamismo—, simultanea sus estudios de Licenciatura de Filosofía con su labor periodística, primeramente en «El Correo de Andalucía» y más tarde en «El Debate», desde cuyas columnas, donde muy pronto se especializa en temas docentes, combate briosamente, con tenacidad y valentía, la labor laizante en el ámbito de la educación nacional, que ya se iniciaba por aquellos años y que culminó en los que siguieron a la Dictadura.

En plena euforia republicana, es decir, en un ambiente totalmente opuesto a su profunda ideología católica, Luis Ortiz gana por oposición una Cátedra de Lengua Latina de Instituto de Enseñanza Media; obtiene la excedencia y continúa en Madrid su campaña en pro de la formación de la juventud española, basada en una honda y fuerte raíz religiosa, que había de dar óptimos frutos en nuestra cruzada de liberación. Inspirado siempre por estas ideas, forja, en unión de Rufino Blanco, el insigne mártir de la pedagogía católica, la Fiesta de la Escuela Cristiana. Es nombrado miembro de la Junta de Gobierno de la Federación de Amigos de la Enseñanza y Secretario general de todas las Comisiones que elaboran el pro-

yecto de la Universidad Católica, bajo los auspicios de los Metropolitanos españoles.

Pero es principalmente en las columnas de «El Debate» y en la Escuela de Periodismo de dicho diario, donde su dinámico esfuerzo encuentra su adecuado marco y desde donde combate sin tregua ni descanso, como iluminado por la luz de la Fe, contra los enemigos de España. Durante todo ese tiempo, la clara mentalidad, la inteligencia agilísima y la pluma aguda y feliz del nuevo Director de Enseñanza Media, se ponen sin reservas al servicio de los grandes ideales que más tarde habían de ser los inspiradores de nuestro Glorioso Alzamiento Nacional. Por la españolización y cristianización de la Enseñanza, Luis Ortiz pelea y trabaja sin descanso. Los enemigos de España le consideran como uno de sus adversarios más peligrosos; conocen su extensa cultura que, unida a sus altas dotes intelectuales, hacen de él el más poderoso ariete con que entonces contaba el pensamiento católico español para atacar las doctrinas pedagógicas del marxismo, que cobardemente se infiltraban en nuestra Patria bajo el nombre ambiguo de laicistas.

Es, pues, don Luis Ortiz un viejo militante de los ideales que ahora constituyen el nervio, la esencia y el programa de nuestro Movimiento. Si José Antonio dijo «queremos que el espíritu religioso, clave de los mejores arcos de nuestra Historia, sea amparado y respetado como merece», el nuevo Director de Enseñanza Media supo hacer de esta consigna el lema de toda su actuación profesional.

Por eso, cuando Madrid cayó bajo la garra de la tiranía roja, las persecuciones se cebaron contra la persona del joven Catedrático, que con tanto tesón había combatido aquellas doctrinas. Y Luis Ortiz tiene que acogerse al derecho de asilo de una Embajada para poder librarse de una muerte segura.

Por eso, poco tiempo después de liberarse Madrid, cuando las banderas de Franco recorren victoriosas la ciudad reconquistada y se constituye el Gobierno de la paz, el Ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, llama a su lado al actual Director

general de Enseñanza Media, quien a partir de entonces se pone al frente de la Secretaría Técnica del Ministro. Al mismo tiempo, don Luis Ortiz se hace cargo de las ruinas del antiguo Instituto-Esuela. Y con una perseverancia jamás desalentada, consigue, después de portentoso esfuerzo personal, levantar sobre aquellos escombros el admirable Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», que es hoy modelo y honor de los establecimientos docentes de este tipo. Al frente de la dirección de este Instituto se ponen una vez más a prueba las dotes de inteligencia, de laboriosidad y de profundo patriotismo, que son las características del que, hasta hace poco, fué Secretario Técnico del Ministro de Educación Nacional.

Recientemente, al tomar el Consejo Superior de Investigaciones Científicas bajo su protección al Instituto «Ramiro de Maeztu» e incorporarlo al Instituto de «San José de Calasanz», del que es ilustre Vicedirector don Luis Ortiz, no se hace sino reconocer y valorar la importancia de la obra realizada, silenciosa y anónimamente, durante tres años de trabajos por el nuevo Director general.

Pero si en esta ingente tarea llevada a cabo por Luis Ortiz se pone de relieve el fuerte valor humano que en él es característico, la labor realizada por él cerca del Ministro de Educación Nacional hace culminar la realidad de aquel esfuerzo.

El nuevo Director general ha tomado parte muy activa en las numerosas reformas acometidas con brío y acierto por el señor Ibáñez Martín, y muy especialmente en la redacción del anteproyecto de Ley de la nueva Universidad, cuyo estudio definitivo ultiman estos días las altas jerarquías de la cultura española.

Ha desempeñado también el señor Ortiz Muñoz la Jefatura de la Oficina de Publicaciones del Ministerio, y alcanzó por concurso de méritos la Secretaría General del Consejo Nacional de Educación, de cuyo organismo forma también parte como consejero de la Sección segunda.

Con su pluma ha honrado en diversas ocasiones estas páginas y de la «Revista Bibliográfica», que edita la Junta Bibliográfica del Consejo Superior de Investigaciones, es también ilustre colabo-

rador. Don Luis Ortiz es, además, autor de uno de los más interesantes libros de lecturas escolares publicado en los últimos años, titulado «Glorias Imperiales», y en colaboración con el señor Echauri, de una Crestomatía griega para alumnos de Bachillerato. Entre sus libros anteriores figuran un interesante trabajo en dos tomos sobre las constituciones de la post-guerra, escrito en colaboración con don Rafael de Luis, y la parte relativa a la familia y educación de la colección de encíclicas editada por la Junta Central de Acción Católica.

Luis Ortiz, militante del Partido, desempeñaba también la Secretaría Central del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media, en la Delegación Nacional de Educación de F. E. T. y de las J. O. N. S., y fué Profesor de la primera Escuela Oficial de Periodistas, creada por la Dirección General de Prensa. Recientemente, S. A. I. el Jalifa le ha concedido el grado de Comendador de la Orden de la Medhaia.

El Ministerio de Educación Nacional, en la fecunda labor que está realizando bajo las consignas del Ministro señor Ibáñez Martín, cuenta ahora con la nueva colaboración de un Director general para quien el servicio desinteresado y generoso de la Patria es el supremo ideal que encauza y dirige todas sus acciones.

LA RESIDENCIA «TERESA DE CEPEDA»

*Centro de Cultura, prolongación del hogar.
Doscientas alumnas cursan en él los estudios universitarios y se forman cristianamente. — Magníficas aulas, laboratorios y hermosa Biblioteca.*

LA Residencia «Teresa de Cepeda» prolongación del hogar, se encuentra instalada en un magnífico edificio de la calle de Fortuny. Amplia escalera de mármol da acceso a los distintos pisos. La Biblioteca, las aulas, gabinetes, salón de estudios y salas de visita, inundados de luz, limpios y acogedores.

La Dirección se encuentra en el piso principal, bellamente amueblado; en su mesa la Directora, Matilde Marquina; cartas, libros, periódicos, revistas, absorben su atención. Dinámica e infatigable, dedica su inteligencia y toda su bondad al cumplimiento del deber.

Han terminado las tareas escolares —le decimos— y yo quiero que en estas horas de descanso me cuente sus impresiones de la Residencia «Teresa de Cepeda» para la REVISTA NACIONAL DE EDUCACION.

Progresan de modo extraordinario —afirma—, tanto que ya es propiedad de este Centro docente el edificio, que fué de Puericultura; otro hotelito colindante y el pabellón de la calle de Fortuny, tan hermoso y encantador y donde tan a gusto se encuentran las señoritas estudiantes.

Cuando terminen las obras de los edificios adquiridos, contará la Residencia con nuevos locales, para otros postulantes, que anuncian hacer en ellos sus estudios.

Bien merece la Residencia la atención de cuantas personas se dedican a los estudios pedagógicos en España. Métodos nuevos, hábil y excelente orientación, formación cultural altamente cristiana, y en todo se respira un sabor a hogar español que satisfará al más exigente.

Su creación y finalidades

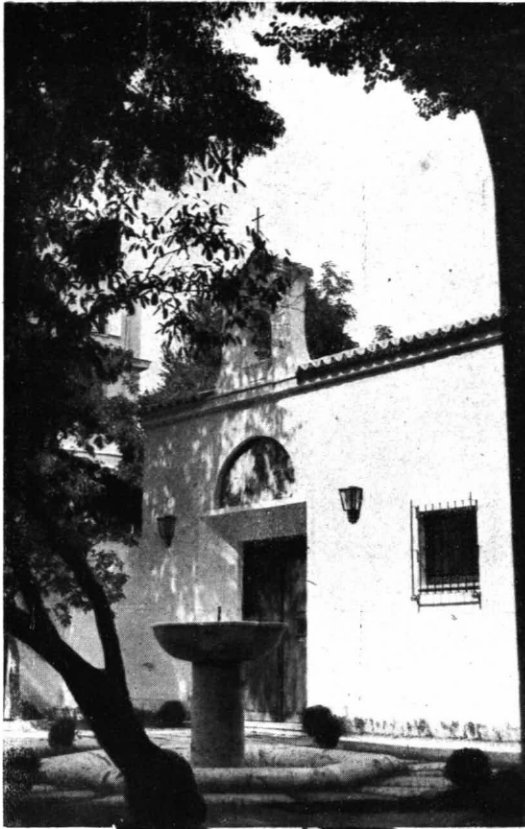
La necesidad de un Centro donde las mujeres estudiantes españolas pudiesen dedicarse a su trabajo en un ambiente apropiado, decidió a la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (acogiéndose al Decreto del Conde de Romanones de mayo de 1910, que creaba las Residencias de Estudiantes dependientes de dicha Junta) a fundar la de Señoritas. En 1° de octubre de 1915 empezó a funcionar esta Residencia en el hotel número 30 de la calle de Fortuny.

Durante el primer curso recibió un número aproximado de treinta estudiantes, grupo que pudo ser ampliado en cursos sucesivos hasta doscientas sesenta alumnas, por la cesión a esta Residencia de los hoteles lindantes con el de la calle de Fortuny, 30, la adquisición por el Estado del hotel número 53 de la misma calle, el alquiler al Instituto Internacional de Boston de la casa de la calle de Miguel Angel, número 8, y la construcción de la del paseo del General Martínez Campos, número 46.

Los principales fines de la Residencia fueron: fomentar el estudio, poniendo a disposición de sus alumnas una seleccionada Biblioteca y organizando clases y conferencias que complementasen la labor de los Centros oficiales o particulares donde éstas asistían y ayudar a aquellas muchachas de familias modestas, deseosas de seguir estudios superiores, proporcionándoles un hogar moral e higiénico, continuación del suyo propio, al ponerla al alcance de las familias de reducidos medios materiales, no sólo por su economía, sino mediante la concesión de becas a las alumnas que más lo necesitasen.

Orientaciones después de la Cruzada

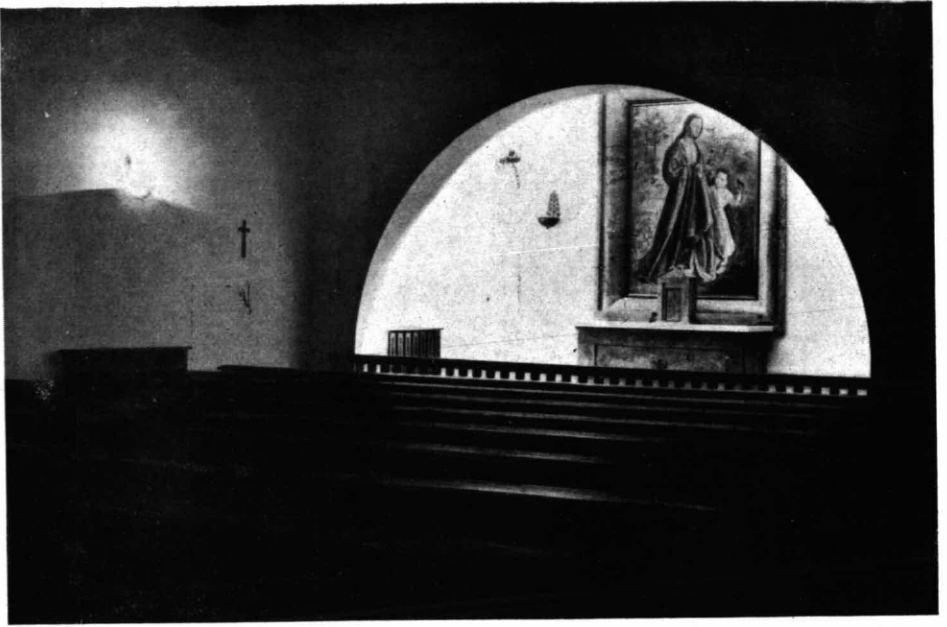
También en la Residencia dejaron su huella de vandalismo los rojos. Fué necesario, para ponerla en marcha, llevar a cabo una labor amplia de restauración material que, gracias al tesón del Ministe-



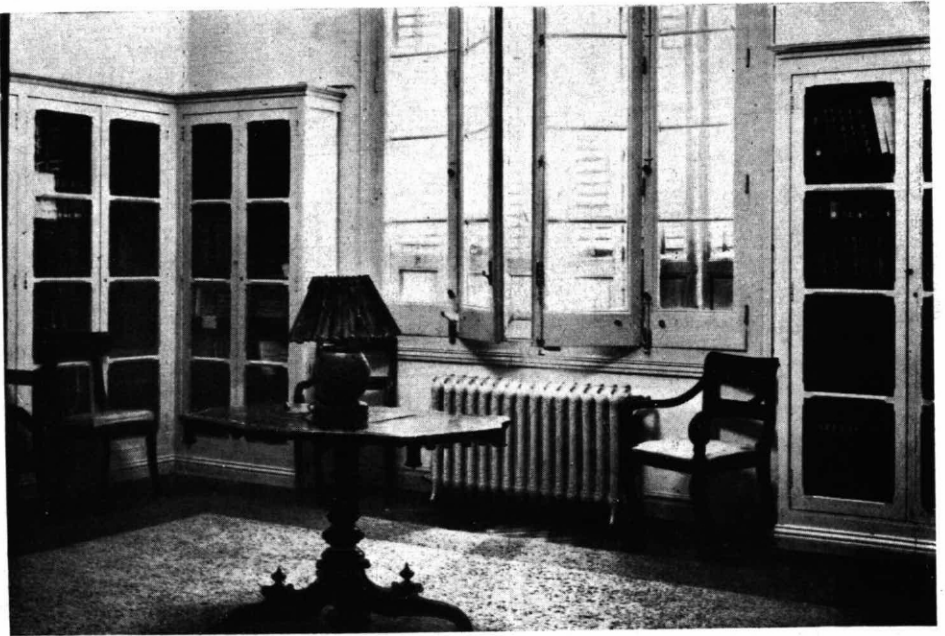
Entrada a la Capilla.



Biblioteca.



Capilla.



Sala de visitas.

rio de Educación Nacional y de la Delegación Nacional de la Sección Femenina, pronto hubo de dar realidad al funcionamiento de nuestro primer Centro universitario femenino. No hay que decir que esta restauración estuvo inspirada según el pensamiento y el espíritu de la España Nacional, recuperada en el patriotismo, en lo religioso y en lo docente. No podía ser de otra manera. Se aspiraba con ello a construir un Centro docente femenino que fuera modelo no sólo en su aspecto pedagógico y material, sino también por su orientación moral y religiosa, ya que cualquier formación que no esté fundamentada en lo religioso y moral siempre será fragmentaria y deficiente. De ahí la imperiosa necesidad que desde el primer momento se sintió de la capilla, que hoy es una feliz realidad, para que las señoritas residentes y todo el personal afecto a la Residencia puedan cumplir adecuadamente sus deberes religiosos. Desde un principio, para mayor garantía de acierto en todo lo tocante a la parte religiosa, se nombró un asesor religioso, que había de tener intervención estrictamente en lo que se refiere a la parte espiritual y moral de la Residencia. Durante los dos cursos se han dado ejercicios espirituales, con visible fruto, y se han pronunciado conferencias de orientación moral y religiosa. Con la apertura de la capilla se intensificará esta labor religiosa y moral y la presencia del Sacramento en la Residencia será el mejor estímulo y centro de atracción, para el cultivo de la piedad cristiana en medio de las faenas del estudio y de la investigación.

Su Biblioteca y libros retirados. Formación cultural y religiosa de las alumnas

Realmente, no ha sido preciso eliminar sino unos cuantos volúmenes de la selecta Biblioteca de la Residencia. Estrictamente condenados, apenas había alguno que otro. Otros volúmenes se han retirado por no juzgarlos oportunos para la juventud en período de formación, pero todos ellos figuran en sección apartada y cerrada.

Hubiera sido un error destruir estas obras, que en muchos casos pueden servir para consulta y entonces, debidamente autorizadas las alumnas por la Directora, pueden leer esos libros, sobre todo, cuando les es preciso para tesis del doctorado o para cualquier otra finalidad justificada.

Las estudiantes de la Residencia «Teresa de Cepeda» cursan sus estudios en los Centros Oficiales, a cuyas aulas asisten diariamente. Aparte de esto, tienen cursillos especiales sobre diversos problemas científicos, literarios y morales. clases de idiomas y prácticas constantes en gabinetes y laboratorios.

Hay en la Residencia una costumbre, que produce óptimos resultados, y es la charla íntima entre las alumnas, las cuales se comunican los diversos conocimientos, y hasta los exponen con frecuencia en conferencias sencillas sobre temas interesantes. Las internas escuchan con gran satisfacción a sus compañeras, y luego comentan entre sí los conceptos más salientes.

Las jóvenes de la Residencia salen a sus clases, visitas o paseos con la misma libertad que si estuvieran en sus casas, si previamente han sido autorizadas por sus padres.

Durante el curso actual, la Residencia ha tenido 190 internas, de las cuales un noventa por ciento ha seguido los estudios universitarios, con preferencia la carrera de Farmacia y luego la de Letras en sus diversas secciones.

Mejoras e innovaciones

Termina la Directora, Matilde Marquina, manifestándonos sus deseos sobre mejoras e innovaciones de gran importancia.

Nuevas adquisiciones de libros y revistas para su Biblioteca, que no falten los que se publican y tienen interés para la cultura.

Precisa nuevos pabellones para atender peticiones de ingreso y campos de tenis.

Una mejora importantísima para la Residencia «Teresa de Cepeda»

sería la instalación en ella de la Escuela de Bibliotecarias, que podía funcionar con independencia, pero que contaría ya con los estudios que allí se realizan, como conocimientos preliminares. A éstos se agregarían cursos de latín y griego, tan necesarios, y cuantos otros se juzgaran convenientes.

A las alumnas que fuesen aprobadas, se les facilitaría un título de Auxiliares de Biblioteca, y ese documento les podría dar entrada en Centros particulares que precisasen sus servicios. Estas colocaciones bibliotecarias se adaptan perfectamente a las condiciones y gustos de la mujer, cuidadosa y ordenada en la mayoría de los casos.

JULIAN MORALES

“Tenemos un siglo, que es el pasado, que nos enseña cómo se derrumba un Imperio bajo las disensiones internas, cómo se perdió una Patria y se perdieron millones de kilómetros cuadrados que no eran sólo honor y prestigio imperiales, pues eran también la vitalidad económica de nuestra Patria, los galeones que venían con el oro y el sentido universalista que llevaba el Evangelio y el Sacramento, detrás de nuestras velas, todo el espíritu de nuestro pueblo vertiéndose en historia por el mundo. Y todo esto se perdió por las disidencias de los españoles, por sus peleas mezquinas, por las torpes luchas entre hermanos; y hoy quiero deciros a vosotros cómo en la España actual también intentan retoñar pasiones y miserias, y sobre la sangre sagrada de nuestros mejores quieren levantar las divisiones, las banderías y los cacicatos. Y al dirigirme a estas juventudes, a este Ejército aquí respaldado por la masa y los brazos de la Falange, afirmo que eso no será, porque el pueblo español no lo quiere, porque los hijos de nuestra Patria no murieron para eso, sino para engrandecer y levantar a España.”

*(Del discurso del Caudillo
en la Concentración de
Vigo. — Agosto, 1942.)*

REPORTAJES

MISION Y REALIDAD DEL INSTITUTO DE ORIENTACION PROFESIONAL DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

LA ciencia del alma, que es como en general se define la psicología, es tan antigua como la más remota de las civilizaciones. Su aplicación, y particularmente sus resultados prácticos, son recientes. La psicotecnia en el campo de la psicología aplicada está dirigida hacia un fin concreto moral, espiritual y materialmente beneficioso para el individuo; es, pues, una ciencia relativamente moderna y su intenso desarrollo actual débese principalmente a la multiplicación, en todo el Mundo, de los problemas del trabajo y la necesidad, sentida por doquier como apremiante, de conceder la máxima importancia a cuantos estudios y prácticas resuelvan un aspecto tan importante de las cuestiones de la orientación y selección profesional.

LA APLICACION DE LA PSICOTECNIA EN ESPAÑA

Los pueblos más cultos conceden importancia suma a los organismos especializados en las prácticas psicotécnicas. La protección estatal que a los mismos siempre se ha otorgado demuestra cuán trascendente se juzga su labor. Las estadísticas de los múltiples servicios efectuados por tales organismos son elocuentes respecto a los beneficios que reportan a los que a los mismos acuden en solicitud de consulta.

En España se ha prestado siempre atención especial al progreso de la ciencia psicológica aplicada, especialmente en la región catalana, que, por industrial, ha comprobado más que ninguna otra en

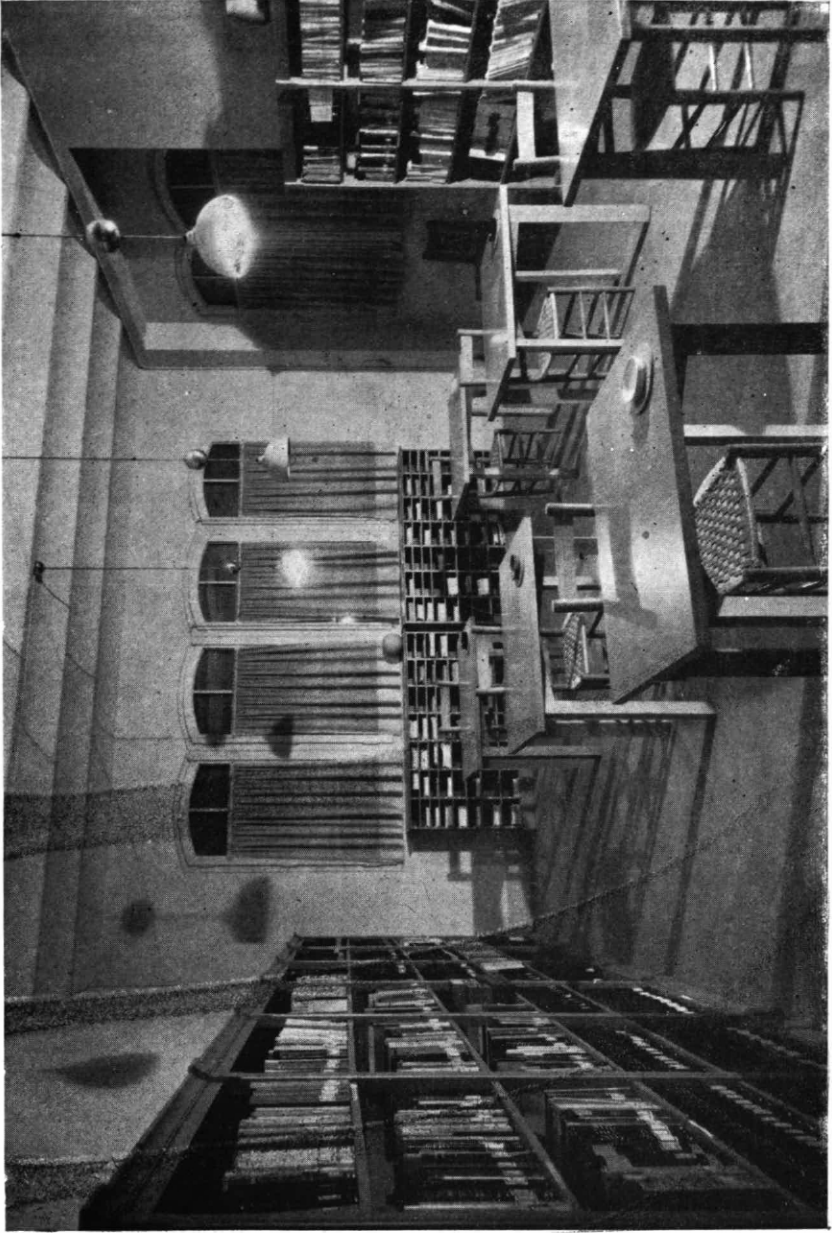
sus numerosos trabajadores la trascendencia y desastrosas consecuencias de una mala orientación profesional.

No es extraño, pues, que en 1914 funcionara ya en Barcelona un Secretariado de Aprendizaje, fundado por el Museo Social de la Excm. Diputación; organismo embrionario del actual Instituto, cuarto en antigüedad en el Mundo, que para llegar a su constitución definitiva ha pasado por varias etapas, denominándose, sucesivamente, Instituto de Orientación y Selección Profesional (1918), Sección de Orientación Profesional de la Escuela de Trabajo (1926), Instituto Psicotécnico (1931) y, finalmente, después de reincorporada Barcelona a la vida española, en 1939, quedó instaurado con el nombre de Instituto de Orientación Profesional.

En Madrid fué creado el primer Laboratorio en 1922, transformado en Instituto de Psicotecnia por Decreto de 1927, de aquella Sección de Orientación Profesional del Instituto de Reeduación de Inválidos. En 1928 promulgóse el Estatuto de Formación Profesional Obrera, ordenándose la creación de una Oficina-Laboratorio de Orientación y Selección Profesional en aquellas localidades donde existía Escuela Superior de Trabajo. A partir de aquellas fechas puede decirse que la investigación psicotécnica y los servicios de ella derivados tomaron un mayor empuje. En los últimos años, la importancia y trascendencia social de estos Institutos ha sido confirmada por los numerosos servicios prestados y por haberse demostrado que éstos son de imprescindible necesidad en la organización actual del trabajo.

UNA MISION TRASCENDENTE

El Instituto de Orientación Profesional de Barcelona, al igual que los similares del resto de España, está presto a acudir en ayuda de todo individuo en el período crucial de su existencia: a la hora de medir sus propias fuerzas, que es cuando éste se dispone a escoger la profesión con la que debe ganarse el sustento. Funciona también como organismo consultivo de cuantos, aunque ya con ac-



Biblioteca del Instituto.



Aspecto de una sala-laboratorio.

tividad profesional determinada, desean conocer científicamente las aptitudes propias, para el oficio, estudios u ocupación que desempeñan, y se les indica una serie de los mismos a los que pueden dedicarse con ventaja y más probabilidades de éxito.

El Instituto, finalmente, orienta a las Empresas respecto a las características de cada uno de sus productores, para poderlos adaptar a una rama de trabajo lo más adecuada posible a sus aptitudes, asesorando también a las mismas sobre multitud de problemas que afectan al máximo rendimiento de la producción, tales como distribución y eficiencia del trabajo, técnica publicitaria, etc., etc.

Las prácticas de investigación para emitir después, según las mismas, juicio y consejo, las basa el Instituto en las experiencias propias y muchas de ellas practicadas por los mejores Laboratorios Psicotécnicos del Mundo.

El individuo acude a su consulta, es sometido a un previo examen médico antropométrico que abarca todos los aspectos, susceptible de afectar al dictamen psicométrico.

Por medio de numerosos métodos de examen, con ingeniosos dispositivos de observación y comprobación y numerosas pruebas objetivas y de trabajo, se obtienen los antecedentes de su personalidad profesional, de la que desprende lo cuantitativo y lo cualitativo de la capacidad natural del individuo para el trabajo.

Para el dictamen definitivo de la disposición huelga decir que son tenidos en cuenta, además de los factores puramente biológicos, otros como el medio ambiente, posibilidad de educación, situación familiar, etc., que afectan considerablemente a la formación intelectual individual.

REALIDADES

El Instituto rinde toda su eficacia orientadora tratándose de individuos de actividades profesionales no determinadas todavía: escolares, aspirantes a un aprendizaje, y también productores, a quienes precisa acreditar aptitudes físicas o intelectuales para un tra-

bajo concreto, así como mutilados que necesitan una reeducación profesional para su reintegración a las actividades sociales.

Los resultados obtenidos por el Instituto de Orientación Profesional de Barcelona son alentadores. Más de 10.000 individuos han acudido a sus Laboratorios en solicitud de consulta relacionada con su vida de trabajo.

Este Organismo ha seleccionado profesionalmente a los choferes de la Compañía General de Autobuses, selección que fué impuesta en las bases de la concesión de las vías urbanas. Ha examinado psico-fisiológicamente a alumnos de Escuelas de enseñanza primaria, de aprendizaje y de trabajo, aspirantes al ingreso en instituciones de Segunda Enseñanza o Enseñanza Superior o de Facultad. Ha dictaminado también respecto a las aptitudes profesionales de las más variadas actividades: se han presentado espontáneamente al Instituto, en solicitud de consulta, jugadores y árbitros de fútbol, choferes, guardias de la circulación urbana, policías, aviadores, mecánicos, etc., etc.

En cuanto a la eficacia de los Consejos, se ha comprobado que progresan en el aprendizaje la totalidad de los que han seguido la orientación dada y sólo un 75 por 100 de los que no la siguieron. De éstos, sólo un 25 por 100 trabajan en la misma casa en la que empezaron el aprendizaje del oficio y más de la mitad han cambiado de oficio, porcentajes que contrastan con el 80 y 90 por 100, respectivamente, que corresponde a los que han seguido el consejo dado.

En cuanto a los resultados de la selección profesional de los conductores de la Compañía General de Autobuses, se ha comprobado que los calificados como buenos por el Laboratorio Psicotécnico cometen un promedio de un accidente cada once meses; cada nueve meses los calificados como normales, y cada cinco meses los dados como medianos.

LABOR DEL INSTITUTO

El Instituto de Orientación Profesional es, pues, un organismo oficial dependiente de la Excm. Diputación Provincial de Barce-

lona y cuenta para llevar a cabo sus servicios una serie de Secciones adecuadas a cada uno de ellos: las de los Laboratorios Médico-Antropométrico, Psicométrico (Orientación y Selección), Psicofisiológico del Trabajo, de Oftalmología, de Otorrinolaringología y una completísima dependencia de Estadística y Publicaciones.

La labor que le es propia la realiza con una escrupulosidad y eficacia absolutas, condiciones que comprueban continuamente cuantos se someten a sus autorizados dictámenes.

Miles y miles de ellos, y las ventajas que han proporcionado proclaman las excelencias de los modernos métodos de orientación profesional que el Instituto barcelonés practica y pone a disposición de cuantos acudan en solicitud de opinión, consejo o examen.

“En el orden patriótico, el Movimiento toma en España desde el primer día su espíritu viril, que aun en los momentos en que, acosados, sin casi países amigos en Europa, cuando nos acosaban las Cancillerías extranjeras y se nos creaban dificultades a cada instante, hablaba el lenguaje recio del soldado español, y ni aún en aquel trance se disminuyó el prestigio de España ni se hipotecó ni una sola pulgada de nuestro territorio ni de nuestra soberanía, cualquiera que fuesen las amenazas o las presiones que se nos hiciesen.”

*(Del discurso del Caudillo
en la Concentración de
Vigo. — Agosto, 1942.)*

NIÑOS ESPAÑOLES REPATRIADOS DE MÉJICO

LA actualidad guerrera recogió muchas veces en las columnas de los periódicos españoles indignados comentarios alrededor de los miles de niños españoles expatriados a Rusia. En el número nueve de la REVISTA NACIONAL DE EDUCACION ofrecimos datos irrefutables de la forma en que salieron de sus hogares, para llevarlos a las tierras agarrotadas por el marxismo.

Poco, en cambio, hemos leído de otros infelices niños, también expatriados, también arrancados a sus familias y aun hoy ausentes de España. Son los niños que llevaron a Méjico. La odisea de estos niños nos duele más, porque de Méjico no podíamos esperar un sectarismo tan odioso.

A Méjico dió España las mejores esencias de su ser, y en la misión colonizadora realizada en América, la de Méjico refulge con caracteres especiales. El estudio de la obra civilizadora de España, si en toda América tiene facetas especiales de gloria inigualada por nación alguna, en los territorios que constituyeron la Nueva España presenta relieves más altos y acusados.

Aunque no quieran algunos mejicanos, frente al imperialismo del dólar, ellos oponen un idioma, unas costumbres y unas creencias, que son única valla espiritual contra el poderoso vecino del Norte.

España ha guardado para Méjico siempre un recuerdo de orgullo maternal. Méjico nos llegó el año pasado envuelto en la gracia primitiva de sus canciones populares difundidas a través de las películas hasta los últimos rincones de nuestra Patria.

Aun con sistema político distinto, España acogió la canción folklórica, el tema sencillo y los actores del cine mejicano en corriente de vivísima simpatía.

El Méjico sectario, obcecado en sus resueltas posiciones político-religiosas, seguía firme en su cerrada posición de odio hacia España. Había terminado nuestra guerra, y aquellos hombres que deseaban librar a sus tierras del oprobio de dominaciones plutocráticas, permanecían duros, insensibles al llamamiento que la voz del amor paterno y del dolor filial enviaban de España a Méjico y de Méjico a España.

También hacia tierras mejicanas la crueldad de unos hombres arrancó a niños españoles de sus hogares con el hipócrita pretexto de evitarles los males de guerra. Fué un tema más para aprovecharlo en beneficio de sus fines políticos, de sus bastardas pasiones, de sus ambiciosos proyectos.

Tierras de la América española, engendradas con sacrificio, regadas con sangre generosa de mártires y soldados, abiertas a la luz de la fe cristiana, han dejado resbalar sentimientos esenciales, para seguir, ciegas en sus decisiones políticas, atentas a la voz de los que supieron huir a tiempo, sin elegancia en sus actitudes, ni varonil entereza en la hora de la derrota.

No mantenemos, con ellos, el odio cultivado acerbamente, porque además de ansiar para todos los españoles el cobijo de ideales comunes, la Patria, el pan y la justicia, sabemos —y bien lo dicen sus escritos— que la añoranza es más fuerte que sus odios y aun sus equivocaciones políticas, por graves que hayan sido. No deja de impresionar el tono melancólico que resbala en sus no ocultas lamentaciones y triste —a veces misérrima— situación económico-social.

Si en la lejanía ven a su Patria más refulgente que cuando en ella la enturbiaron todas sus pasiones, si la melancolía envuelve los recuerdos y el arrepentimiento pone nuevas normas en las conductas, aún habrán quizá encontrado la paz de espíritu necesaria para amortiguar la amargura inexorable del destierro.

La otra legión constituída por antiguos asesinos, chequistas, ladrones, directores interesados personalmente en la prolongación de la guerra de liberación, feroces comisarios políticos en las unidades del Ejército rojo, periodistas sin conciencia entregados a la difama-

ción toda su vida, políticos que llevaron sin vacilaciones a España hasta la ruina, masonizantes y judíos aprovechados de todas las situaciones, significativo exponente de un hampa maldita, bien harán en seguir lejos de las tierras que asolaron sus ambiciones, sus crímenes y su cinismo.

Antecedentes

Repasar la propaganda roja para evacuar a los niños madrileños, es sentir de nuevo el peso de todas las indignaciones.

Miles de niños, con el pretexto de arrancarles de los peligros de la guerra que se cernía sobre Madrid, partieron para las provincias levantinas, que se presentaban tras los primeros días febriles del mes de octubre como paraíso de abundancia y tranquilidades. Solamente bajo la vigilancia de la Inspección de Primera Enseñanza de Madrid partieron desde el 29 de septiembre de 1936 hasta 21 del mes siguiente, 25 expediciones, con un total de 14.360 niños, a las provincias de Valencia —siete expediciones—, Alicante —cinco—, Barcelona —cinco—, Murcia —tres—, Cuenca —cuatro— y Castellón —una—.

Niños de los Grupos Escolares y los de algunas Guarderías marchaban vigilados por «responsables» y Maestros, generalmente del mismo Grupo o Guardería. Alguna vez, en las relaciones numéricas, aparecen epígrafes como éste: Niños evacuados de Toledo, 200; y entre los «responsables», este otro título: Pioneros del Radio, 8; otras, notas como la siguiente: «Los niños que salen hoy para las colonias de Castellón, en el tren de las ocho y media de la tarde, pertenecen a los Grupos de «Leopoldo Alas», «F. U. E.» y «Escuelas laicas». Las relaciones de niños se limitan a decir están autorizados por los padres para emprender el viaje, sin más justificantes.

Quedan luego las organizadas por entidades sindicales, políticas, etc., etc.

Un capítulo merecen los evacuados al extranjero: a Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega, Inglaterra, Rusia y Méjico.

Partidos políticos, organismos sindicales, logias masónicas, prensa democrática, estallaban en interesadas manifestaciones de confraternidad política y de amor al niño, cuando la realidad era que utilizaban el ambiente para continuar la guerra con ayuda extranjera.

Todos los medios parecían lícitos para conmover las conciencias en favor de la llamada «España leal». Los niños fueron uno de tantos factores empleados como medio de propaganda. Al exterior presentaban la deslumbrante atracción de los folletos, carteles, postales, distribuidos en abundancia. Luego, cuando se examinan documentos de las propias organizaciones rojas, se observa que todo estaba cuajado de lágrimas de padres, de dolor de los hijos separados. En la desorganización más espantosa, pasaban sin tener noticias entre sí durante muchísimos meses, o para siempre, cuando ignoraban la residencia de sus padres, porque fueron arrebatados de su seno mientras permanecían sepultados en las cárceles y checas, para inocularles el veneno de unas doctrinas que fueran contrarias a las que ellos profesaban.

Con exactitud no se conoce el número de niños expatriados; puede asignarse una cifra alrededor de los 30.000, correspondiendo la parte mayor a Francia —13.000—, cuyo Frente Popular sentía ternezas triangulares por todo lo que fuera contrario al Movimiento Nacional y que es el responsable mayor de la prolongación de nuestra guerra de liberación. Bélgica recibió a 5.550; Inglaterra 4.500, casi todos de Vascongadas, y en menores proporciones los demás países, incluyendo Orán. A Méjico fueron destinados cerca de 500 niños.

Niños españoles en Méjico

Relatar la odisea de los niños que han permanecido en el extranjero no es tarea fácil. Por lo que se refiere al funcionamiento de las colonias en España, en nuestra obra *Garra marxista en la infancia* hemos dado una abundantísima documentación que prueba el caos a que llegaron: hambre, suciedad, desamparo en el aspecto físico;

terrible y muchas veces criminal perversión en el moral. Todos los aspectos, según documentos oficiales de autoridades rojas.

¿Cuál fué la vida de los niños españoles en Méjico? Vamos a verlo, según algunos informes oficiales que tenemos a la vista.

Desde Méjico, en julio de 1937, escribe un conocido Inspector de Primera Enseñanza, ex diputado socialista, al Director general. Por su informe, que copiamos a la letra, podemos deducir la magnífica organización dada a los niños expedicionarios, el cuidado exquisito puesto en la selección del personal que al frente de ellos marchó, etc., etc.

Dice así: «Figúrese nuestra sorpresa cuando a la llegada de Gordón [embajador rojo en Méjico] nos encontramos con que ni siquiera sabía que estuviéramos aquí, y nos advierte que todo lo relativo a esta expedición había sido tramitado al margen de la Embajada y que tampoco a él se le habían contestado los cables que puso a Valencia, cuando se enteró oficiosamente de que se proyectaba la expedición.

»En esencia, y porque las razones, motivos y circunstancias que concurren en nuestra situación son tan complejas y tan delicadas que hacen imposible de momento una información minuciosa, lo ocurrido es:

»Que la organización dada a la expedición por el antiguo Ministerio de Sanidad y Acción Social fué de una imprevisión y ligereza asombrosas. A medida que avanzábamos en el viaje nos quedábamos maravillados en cuanto al personal designado y *agregado*, sobre la selección que se había hecho de los niños y medios de atenderlos; situaciones formidables en rivalidad con el personal de Instrucción Pública, que nos creaba el responsable general, a quien conocimos al montar al tren. Todo ello dió lugar a que la llegada causara un penoso efecto, que luego se agravó con las actitudes e indiscreciones cometidas por algunos insensatos y analfabetos que venían no sabemos en concepto de qué.

»Que a pesar de haber tramitado nuestros nombramientos y condiciones de viaje entre el Ministerio y la Embajada de Méjico en

España, no había aquí a nuestra llegada ni en los Ministerios mejicanos, ni siquiera en nuestra Embajada, un solo dato que probara nuestra misión ni el criterio de nuestro Gobierno sobre las expediciones de niños y su educación. Luego han llegado unos papeles en términos absolutamente vagos, incongruentes y sin firma...»

Como consecuencia de esta imprevisión elemental, el Gobierno mejicano pretende que sean sus Maestros los que dirijan absolutamente la educación de los niños españoles, a pesar de que con ellos van Maestros también españoles.

Eso ocurría en el mes de julio, pero en septiembre sigue la misma situación, según se deduce de un informe del mismo Inspector que lleva fecha de 4 de septiembre de 1937.

Dice así: «Querido Lombardía: Ni yo ni la Embajada hemos logrado saber una palabra de lo que piensa el Ministerio sobre esta expedición ni sobre la situación del grupo de Maestros especialmente. Y no creo que sea por falta de información, ya que envié un informe en 20 de junio, otro en 28 de julio y otro en 14 de agosto...»

¿Cuántos niños fueron a Méjico? «En Morelia (Michoacan) hay cerca de 400 colonos instalados en los dos colegios de que ya le hablé. Dichos colegios, organizados en internado, están totalmente regidos por personal mejicano, y los niños reciben principalmente —subrayamos—, UNA INSTRUCCION MILITAR y el aprendizaje de un oficio. En las mismas condiciones están los 75 niños que quedan aquí en la Escuela de Hijos del Ejército número 2.

Ahora bien: en Morelia han ocurrido incidentes muy penosos, como la fuga o sustracción de algunos niños (ya recuperados y vigilados) por familias que quisieron retenerlos en casa, plantes y motines de los muchachos mayores, protestas diversas. Tales sucesos han obedecido, a mi juicio, a factores diversos: fracaso de la mayoría del personal encargado de los niños; estado de exacerbación nerviosa y mental de los chicos, consecuencia del medio en que vivieron durante un año de guerra, con pérdida de la idea de disciplina, sintiéndose amos de todo...»

Como demostración de ambiente no cabe duda son explícitas las

manifestaciones que copiamos. Ellas ponen al desnudo una faceta de las muchas llenas de lacras que ocultaron cuidadosamente por lo que se refiere a la evacuación de niños al extranjero.

Podríamos completar el cuadro que esboza el delegado rojo con manifestaciones de la Prensa mejicana; tomaría entonces aspectos más sombríos y tenebrosos. Cuanto en el aspecto físico y moral ocurrió con las colonias en España se ha repetido por desgracia después.

Repatriación.

Anuncia la Prensa diaria madrileña la salida del «Marqués de Comillas» para La Habana. A su regreso recogerá 200 de los niños que estaban en Méjico y que desde allí partirán para Cuba y luego a España.

El Servicio Exterior de F. E. T. y de las J. O. N. S. prosigue su benemérita labor iniciada en Burgos por la Delegación de Repatriación de Menores desde los primeros años de la guerra.

El Señor ponga en el corazón de los que vuelven, la misma iluminada esperanza con que vamos a recibirles.

EDITORIAL REVISTA DE DERECHO PRIVADO

DERECHO - ECONOMIA - SOCIOLOGIA - HACIENDA

CARACAS, 21

MADRID

APARTADO 4032

ULTIMAS PUBLICACIONES

DERECHO PROCESAL CIVIL ESPAÑOL

M. DE LA PLAZA

HISTORIA ECONOMICA UNIVERSAL

H. SIEVEKING

EL CRÉDITO EN EL DERECHO

A. KOCH

**HISTORIA UNIVERSAL
DEL DERECHO MERCANTIL**

P. REHME

ECONOMIA POLITICA CORPORATIVA

A. SERPIERI

INSTITUCIONES DE DERECHO CIVIL

L. BARASSI

TEORIA GENERAL DEL DERECHO

F. CARNELUTTI

DERECHO ROMANO

ARIAS RAMOS

CRIMINOLOGIA

E. MEZGER

EL REASEGURO

V. EHRENBERG

DERECHO CIVIL ESPAÑOL

PROF. J. BELTRAN DE HEREDIA

**FILOSOFIA CONTEMPORANEA
DEL DERECHO Y DEL ESTADO**

C. LARENZ

PRINCIPIOS DE ECONOMIA POLITICA

E. BARONE

TEORIA GENERAL DEL DELITO

F. CARNELUTTI

**HISTORIA DE LAS DOCTRINAS
POLITICAS**

G. MOSCA

**PRINCIPIOS DE DERECHO PROCESAL
CIVIL**

G. CHIOYENDA

MENSUALMENTE:

REVISTA DE DERECHO PRIVADO

EDICIONES PEGASO

MEDICINA - LITERATURA - HISTORIA - FILOSOFIA

CARACAS, 21

MADRID

APARTADO 4032

LA CESAREA ABDOMINAL

G. WINTER

ALERGIA Y TUBERCULOSIS

F. ICKERT

**LESIONES REUMATICAS DEL APARATO
CIRCULATORIO**

S. DIETRICH

**TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES
DEL CORAZON**

DR. L. CALANDRE

EL LACTANTE

DR. E. PRITCHARD

TRATADO DE FISIOLOGIA GENERAL

E. ABDERHALDEN

EL CONOCIMIENTO DE DIOS

R. GRATRY

**NAPOLEON: DE CORCEGA A SANTA
HELENA**

**LA CRISIS DE LA CONCIENCIA
EUROPEA**

P. HAZARD

LA CIVILIZACION BIZANTINA

S. RUNCIMAN

HISTORIA DE GRECIA

U. WILCKEN

LÓGICA

S. W. TEVONS

EL LEGADO DE ROMA

EL LEGADO DEL ISLAM

LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

*Rescata para España la
industria española.— Su misión
transcendental en la Economía
nacional. — Prácticas y estudios*

El Director de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales, don Manuel Soto, nos pone al habla con el Secretario académico, don Adelardo Martínez de la Madrid, quien contesta afablemente a las preguntas que le dirigimos.

Fundación de la Escuela

El desenvolvimiento industrial, el incremento de las manufacturas y, en general, la complicación creciente de la técnica de la producción, llegó a originar un estado de opinión favorable a crear una preparación especial para el personal directivo y técnico de los talleres e instalaciones industriales.

Ello movió a los gobernantes a crear los estudios de Ingeniero Industrial, y en 1850, Seijas Lozano, Ministro entonces de Fomento, establece el título de la especialidad, en la que se integraban las de mecánica, química y electricidad.

De aquellos tiempos data la fundación del Real Instituto Industrial, situado en Madrid, que bien pronto, por una nueva organización, tomó el nombre y carácter de Escuela Central Industrial, al establecerse estos estudios en otras capitales de las regiones industriales españolas.

La movilidad política y la indecisión que siempre ha habido en España en materia de enseñanza técnica, determinaron que la Escuela Central subsistiese escaso tiempo, sufriendo un largo eclipse, durante el cual continuó estudiándose la carrera en la Escuela de Barcelona, y posteriormente en la de Bilbao.

En 1902, Romanones recogió la unánime aspiración de la Industria y restableció la Escuela Central de Ingenieros Industriales, que quedó instalada en la calle de Fuencarral, número 98.

La deficiencia de los locales y la amplitud que requerían los laboratorios y talleres, determinaron su traslado, que realizó el Ministro de Instrucción Pública, señor Rodríguez San Pedro, en 1913, al local que hoy ocupa, sede de la Exposición de Bellas Artes de 1812, pero, como siempre, no se cumplió en toda su integridad el propósito, y el edificio de la Exposición hubo de repartirse entre la Escuela, el Museo de Historia Natural y un destacamento de la Guardia civil, a lo que se añadió el Laboratorio de Torres Quevedo, dejando en condiciones de precaria instalación a las cuatro Instituciones, que desde entonces han venido luchando contra la falta de espacio para desarrollarse debidamente.

Su misión en el desarrollo de la industria española

Es fundamental. Los Ingenieros Industriales han rescatado para España la industria española. En un ambiente muchas veces desfavorable, han conseguido independizar a la industria española de la tutela y dirección de los técnicos extranjeros, dándola un carácter nacional y una personalidad propia que no tenía. Esa labor, con patriotismo y activa laboriosidad, ha sido posible y hoy puede decirse que está vencida. Sin embargo, la complejidad creciente de la técnica industrial obliga, para continuar y superarse en la marcha emprendida, a una preparación y formación profesional de la más alta calidad científica y de máxima potencialidad creadora. La Escuela tiene hoy esta misión esencial: proporcionar a España directores de Empresa, de una profunda y completa preparación técnica y científica, unida a un perfecto conocimiento de nuestras posibilidades industriales y económicas, con experiencia profesional y una clara y rectilínea formación política y moral, que les proporcione la energía y amor a su misión necesariamente indispensables,

y les permita conducir a la industria española al grado de perfección y desarrollo que por su posición económica, geográfica y política, y por su misión histórica, le corresponde. Hogar de *hombres españoles*, con una misión clara y concreta y una ambición fecunda de llegar a la plenitud de su realización.

En la actualidad, las nuevas orientaciones económicas marcan a los Ingenieros Industriales una misión trascendental en la dirección y organización económico-industrial de nuestra Patria, y muy especialmente en los Sindicatos Nacionales, en los que se ha de encuadrar toda la producción nacional.

A ello se aprestan los Ingenieros Industriales, y buena prueba de ello es el Primer Congreso de Ingeniería Industrial, ya anunciado, y que bajo el alto patronato de S. E. el Generalísimo, ha de celebrarse en breve y señalará una de las fecundas aportaciones de la Ingeniería Industrial a la nueva España.

Sectores en que la ejercer con mayor eficacia

Muy diversos, correspondientes a las múltiples actividades industriales que existen. Desde la más modesta instalación de taller, hasta la magna explotación industrial.

La industria electromecánica, desde las primeras fases de transformación del mineral hasta sus últimas elaboraciones y aplicaciones. La generación, transporte, distribución y aplicaciones, variadísimas y hoy incalculables de la energía eléctrica, desde la primera introducción de la dinamo (debida a un Ingeniero Industrial), han sido campo apropiado de la actividad de los Ingenieros Industriales.

La industria química, en sus múltiples manifestaciones, y muy especialmente en algunas de ellas, como la de cementos, donde los Ingenieros Industriales han conseguido situarla a la altura de la máxima perfección y desarrollo, es otro sector importantísimo de sus actividades.

Prácticas y estudios de la carrera

Los estudios comprenden tres períodos:

Un primer período de estudios preparatorios, que no se cursan en la Escuela, y que constituyen una reválida y ampliación profunda y completa de los estudios del Bachillerato.

Este período se aprueba en dos grupos:

PRIMER GRUPO

Aritmética y Álgebra.

Dibujo Lineal y Lavado.

Idioma Francés.

SEGUNDO GRUPO

Geometría y Trigonometría.

Física y Geología.

Dibujo de Adorno.

Idioma Inglés o Alemán.

Este período preparatorio será objeto de algunas modificaciones en los proyectos actualmente en estudio para acoplarlo a las nuevas orientaciones pedagógicas y a las necesidades crecientes de la formación técnica.

Un segundo período comprende toda la preparación científica y técnica fundamental en donde el alumno adquiere los conceptos esenciales con la máxima precisión y rigor científico que hoy requieren las aplicaciones técnicas, y al mismo tiempo conoce y maneja con reiteración los instrumentales y herramientas precisos para las aplicaciones tecnológicas.

En el tercero y último período, el alumno adquiere los conocimientos correspondientes a las distintas tecnologías de carácter mecánico, químico y eléctrico que integran la carrera.

La enseñanza práctica, complemento esencial e indispensable a la formación profesional para adquirir el conocimiento del oficio, a que antes nos referimos, constituye en la Escuela una de las máximas

preocupaciones y a la que se dedica en el plan de estudios una importancia y tiempo mayor que a la teórica. Además de los trabajos de laboratorio, que comienzan ya en el primer año de la carrera, y de las prácticas de taller, que empiezan con los primeros cursos, la redacción de proyectos de las diversas técnicas, constituyen uno de los aspectos principales de la Enseñanza; así, los alumnos deben redactar en la carrera ocho proyectos completos de instalaciones industriales, además de los ejercicios parciales de cálculo y proyecto realizados a lo largo del curso. Realizan estancias de diversa duración en talleres industriales, fábricas y oficinas de proyectos.

Normalmente, diversas excursiones y viajes de prácticas proporcionan a los alumnos el conocimiento de *visu* preciso de la industria española.

Finalmente, una vez concluidos todos los estudios, el alumno no consigue su título de Ingeniero sino después de redactar un minucioso proyecto de explotación industrial completa, en la que el plan económico y financiero tiene importancia esencialísima, y cuyo examen constituye una de las pruebas más rigurosas de la carrera.

Elementos necesarios para la formación de los nuevos ingenieros

Bien claro se desprenden de lo anterior los elementos imprescindibles en la Enseñanza.

Un Profesorado eficaz, con vocación, perfectamente formado técnica y pedagógicamente, y en íntimo contacto con las realidades industriales.

Mantener y fomentar un vivero de Profesores con estas cualidades es una preocupación del Ministerio y de los elementos directores de la Escuela, y así, lo han confiado a su Instituto de Investigación y Ampliación Industrial, organizando cursos especiales de ampliación, en donde especialistas reúnen grupos de alumnos e Ingenieros, orientados a determinadas especialidades, a fin de profundizar

en las ramas técnicas correspondientes y formar la cantera de investigadores y Profesores que han de continuar la labor callada, entusiasta y eficazísima, del Claustro actual y de los que le precedieron.

Elementos materiales de la Enseñanza: En primer lugar un local apropiado y capaz, donde se puedan situar adecuadamente los diversos laboratorios y talleres.

Laboratorios de Química general y analítica, inorgánica y orgánica, metalurgia y ensayos semiindustriales de dichas técnicas.

Laboratorios de Física general, termodinámica, óptica y acústica.

Talleres electro-mecánicos, con sus diversas secciones, incluso fundición y forja.

Laboratorios de máquinas y motores de vapor, combustión e hidráulicos.

Laboratorios de resistencia y ensayo de materiales y estructuras, tan esenciales en las construcciones encomendadas a los Ingenieros Industriales.

Laboratorios de electricidad de alta y baja tensión y de corrientes débiles, con sus múltiples derivaciones a las modernas aplicaciones de la energía eléctrica.

Laboratorios de tecnología mecánica, con sus distintas secciones, fabriles y manufactureras.

Salón de investigación, ensayo y estudio. Biblioteca y salas de lectura.

No ha de olvidarse tampoco la preparación militar y física, con los correspondientes campos de ejercicios y deportes.

Por último, es necesario mantener, debidamente atendidas, las necesidades de todos estos elementos que, aunque costosas, estarán siempre suficientemente recompensadas con los beneficios que se obtengan para el desarrollo de la industria española.

La selección de los alumnos es tan rigurosa en el ingreso, que normalmente es escasa la que se realiza a lo largo de la carrera, limitándose a los primeros años. Únicamente las raras y escasas desviaciones de algunos alumnos obligan en algunos casos a hacerles repetir las enseñanzas que no siguieron con aprovechamiento.

Reformas y mejoras introducidas en estos últimos años

La principal reforma llevada a cabo por el actual Ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, es la unificación de la Escuela, a fin de dar a los tres Establecimientos que hoy constituyen la Escuela (Madrid, Barcelona y Bilbao) la unidad orgánica precisa para una perfecta adecuación de la Enseñanza a la unidad de la formación que en ellos se pretende. Así, se han conseguido promociones únicas, que cada vez más sienten al unísono la misión que al Ingeniero Industrial compete en la Patria.

En esta labor de integración lenta, cuyos resultados fecundos ya se están tocando, pone el Ministerio una de sus mayores esperanzas.

Otra labor magnífica ha sido la de procurar al Establecimiento de Madrid un local decoroso y adecuado, a fin de instalar con la máxima perfección los laboratorios a que antes aludimos, y que estaban estrechos y mal acondicionados en el local anterior.

En estas obras, el Ministerio está actuando con la máxima energía, eficacia y perseverancia.

Se tropieza con la dificultad de que parte del local está aún ocupado por las fuerzas de la Guardia civil, y aunque se cuenta con la promesa del señor Ministro de la Gobernación, están pendientes, por esta causa, de situarse adecuadamente los talleres, fundición y forja, sala de calderas, así como la Biblioteca y Museo de procesos industriales y algunos laboratorios que aún quedan provisional e incompletamente instalados en locales de que se dispone.

Asimismo acordado por el Ministerio, el traslado del Museo de Ciencias Naturales y del Laboratorio Torres Quevedo, no podrán instalarse con arreglo a los proyectos y planes previstos, hasta tanto no tengan realidad dichos traslados, los laboratorios de Hidráulica y máquinas hidráulicas, de tecnología mecánica y textil, alta tensión y de ensayos semiindustriales.

DOCUMENTACION

LEGISLATIVA

El Instituto Histórico de Marina

Era cuestión necesaria y exigida. La gran obra del nuevo Estado, nos referimos al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ve desde ahora ampliada con un nuevo Centro, el Instituto Histórico de Marina, que con sus fondos bibliográficos, de tan estimable valor en todos sentidos, entroncarán en la unidad científica del organismo referido, para que su función, no sólo sea eficaz sino acorde con la labor del primer organismos de investigación de la nación.

La actividad del Consejo Superior de Investigaciones Científicas solicita, en su Decreto constitutivo, la colaboración de todo organismo cultural de valor y eficacia nacionales.

Todas las Academias y Centros científicos establecieron ya relaciones estrechas con el mismo, conectando sus fondos bibliográficos y personal especializado para que, entroncados todos en la unidad científica del Consejo Superior, actuasen eficazmente.

No podía faltar en el árbol de la ciencia española la investigación histórica de las ciencias y viajes marítimos; la actuación ecuménica de la España marinera en los descubrimientos y conquistas americanas de Filipinas e islas del Pacífico, por todos los mares abiertos a la vida humana por las quillas hispanas, contribuyó a la creación de fondos bibliográficos, cartográficos náuticos de incomparable valor.

Estos tesoros, reunidos pacientemente en los siglos XVIII y XIX por los sabios académicos y Jefes de la Armada don Martín Fernández de Navarrete, don José Vargas Ponce, don José Sanz de Barutell y

otros, en la actualidad yacen casi ocultos y desconocidos para el mundo estudioso: su clasificación y fichero fué labor abnegada y silenciosa de beneméritos Jefes de la Armada que, en nuestros días, la realizaron, ansiosos de incorporar al mundo de la investigación estos ricos veneros que testimonian el esfuerzo extraordinario de la Marina y sus hijos durante varios siglos.

Las ciencias especulativas y prácticas, la historia de los viajes, costumbres, heroísmos y sacrificios de España en su obra misionera y civilizadora, podrán enriquecerse poderosamente con la cooperación de un Instituto Histórico de Marina que ponga al alcance inmediato de los investigadores los datos históricos sobre las actividades del español en el mar, en las ciencias, derecho, pesca, filología, arte, trabajos manuales y demás actividades humanas.

Para encauzarlas debidamente y unificarlas en la corriente unitaria de la cultura hispana, sin menoscabo de las funciones específicas del Museo Naval —con quien podrá relacionarse este nuevo Instituto Histórico de Marina—, sin perjuicio de su autonomía y actividades propias, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

DISPONGO :

ARTÍCULO PRIMERO.—Se crea el Instituto Histórico de Marina, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el Patronato «Marcelino Menéndez y Pelayo».

ARTÍCULO SEGUNDO.—El Instituto Histórico de Marina tendrá a su cargo la investigación de la historia de todas las actividades y ciencias marítimas.

ARTÍCULO TERCERO. — Constará de las Secciones de Arqueología, Historia, Armas, Lexicografía, Folklore, Sanidad, Náutica, Cartografía, Viajes, Bibliografía y cuantas abarquen todas las modalidades maríneas de las disciplinas conocidas.

ARTÍCULO CUARTO.—Radicalá el Instituto en el Museo Naval, sin menoscabo de la misión a éstos encomendada y sin perjuicio de su

autonomía, para mejor aprovechamiento y revalorización de sus colecciones, ambiente propicio y objetividad de las tareas, por lo que será su Director el del expresado Museo.

ARTÍCULO QUINTO.—Cada una de aquellas Secciones que entren en el cuadro de las disciplinas de Institutos ya creados en el seno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se considerará como perteneciente, respectivamente, a los mismos, y sus Jefes se nombrarán a propuesta del de Marina.

ARTÍCULO SEXTO.—La subvención que concedan al Instituto el Ministerio de Marina u otros organismos se ingresará a su disposición en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y de no especificarse nada en contra, se considerará que sólo será aplicable a la redacción de las obras de investigación propias de este Instituto Histórico de Marina.

ARTÍCULO SÉPTIMO.—El Consejo Superior de Investigaciones Científicas organizará y desarrollará este Instituto.

Así lo dispongo por el presente Decreto —dictado por la Presidencia del Gobierno, *Boletín Oficial del Estado* del día 4 de julio—, dado en Madrid a quince de junio de mil novecientos cuarenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

BIBLIOGRAFIA

FLOR NUEVA DEL FENIX. — Poesías desconocidas y no recopiladas de Lope de Vega. — Edición de Joaquín de Emtrambasaguas. — Consejo Superior de Investigaciones Científicas. — Madrid, 1942.

Un libro sobre Lope de Vega es siempre promesa de sabrosa lectura, ventana abierta al paisaje vario, brillante y lleno de contrastes que fué la biografía del poeta, humano siempre en todo y ante todo, español y católico, con la catolicidad fervorosa y ardiente que cumplía a su temperamento juvenil y esperanzado — que conservó a lo largo de su azarosa vida, independientemente de los años que contase—, capaz, tanto de la ofensa reiterada al Dios de las misericordias, como del arrebatado arrepentimiento que le hace prorrumpir en frases de absoluta humildad y reverencia, como la que escribe al considerar el sagrado misterio de la Consagración en el más bello de sus sonetos.

En esta "Flor nueva", que el "amor y atrevimiento" de Joaquín de Emtrambasaguas ha recogido, agrupado y completado a veces —con absoluta discreción y adaptación perfecta a la obra total del Fénix—, se nos da una idea muy completa de las diversas

"maneras" de Lope en su poesía lírica: panegíricos a personas del afecto del poeta, romances y sonetos amorosos, en gran parte autobiográficos, y, finalmente, epístolas y elogios a sus amigos y protectores.

Cada grupo de estas composiciones va precedido de unas breves indicaciones en que el recopilador orienta al lector —curioso siempre, tanto de la forma como de lo anecdótico de la obra poética de Lope— en lo esencial e indispensable para la mejor comprensión y perfecto goce de las páginas maravillosas de este libro.

Y vamos, desde las letrillas fáciles, populares e intencionadas, como la que subraya el estribillo "¡Ay, que tocan alarma, Juana!", y la no menos graciosa de la "Mozuela del botín verde", a las cartas ingeniosas y picarescas dirigidas a Liñán —amigo y compañero de Lope en sus andanzas amorosas, en que humorísticamente se queja el poeta de los desdenes de "Filis", prometiéndose tomar desquite enamorando a fregonas y mozas de cántaro, para lo cual le pide instrucciones del modo y lenguaje con que ha de dirigírseles—, pasando por la armoniosa arquitectura de sus sonetos incomparables, tan ágiles y acabados que se diría que es este el medio natural de expresión del Fénix. Resaltan entre ellos el de-

dicado "Al desdén de doña Casilda", perfecto de construcción, y el "Soneto hispano-italiano" en que, de acuerdo con el gusto de la época, alterna en su composición la dulce lengua italiana con el rotundo y sonoro castellano de nuestro Siglo de Oro.

Termina el libro casi bruscamente, cuando los ojos y el espíritu estaban ya envueltos en el luminoso ambiente del áureo imperio español, que el claro lenguaje del más alto y representativo de nuestros poetas nos evoca, con la esperanza de las nuevas páginas sobre el Fénix que el autor nos promete para corto plazo.

I. R.

MARCO VALERIO MARCIAL: "Antología Epigramática".—Selección, versión y comentario por Miguel Dolç. Palma de Mallorca, 1942.

Tiene este libro un profundo valor didáctico y de divulgación, ya que se han cerrado siempre a Marcial, contra toda lógica, las puertas de la Escuela, y ha tenido que pasear clandestinamente antes los ojos absortos de sus admiradores la sombra de su desdén y de su melancolía.

Con un escrupuloso criterio de selección se ha recogido de entre los quince libros de Marcial un centenar de epigramas, elegidos con el deseo de que dieran una aproximada visión de conjunto, en lo posible, del vario y original talento del vate hispano-romano. Y ello sin establecer orden alguno de clasificación por temas,

sino continuando la tradición manuscrita: junto al epigrama breve, la oda amplia de clásico corte; entre agudezas y donaires, el epitafio desnudo; en una palabra, tal como aparecen las composiciones en su epigramatorio.

Para mayor claridad y comodidad del lector se inserta paralelamente el texto latino y su traducción, hecha en flúida y ágil prosa. Al terminar de recorrer las páginas de esta antología, el lector tiene ya la visión auténtica y completa del alma de Marcial, en donde no anidan el odio ni la maldad, "en cuyos escritos—según el juicio de su contemporáneo Plinio el Joven— se mezclan a la perfección la sal y la hiel, no menos que el candor". Y también la piedad, y la generosidad de corazón, llevada al máximo en el epitafio dedicado a la muerte de la esclava niña, modelo de ternura y delicadeza de espíritu.

Cumplido está, pues, el intento del seleccionador y realizado en toda su amplitud, el deseo de hacer asequible a todas las manos la obra de uno de los más positivos valores de la España romana del siglo de Tiberio.

LIBROS RECIBIDOS

John Russell: **Shakespeare's country.** B. T. Batsford Ltd. Londres, 1942.
 Albert Mansbridge: **The trodden road.**—J. M. Dent and Sons Ltd. 1940.
 George H. Holroyd M. A.: **Education for leisure.** E. J. Arnold & Son Ltd. Leeds. 1942.